



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en
la provincia de Huaraz, 2018.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Yeny Soledad Carbajal Espinoza

ASESOR:

Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alva

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Lima – Perú

2018



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **CARBAJAL ESPINOZA, YENY SOLEDAD**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

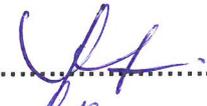
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, 2018

Fecha: 25 de enero de 2019

Hora: 11:45 a.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Chantal Jara Aguirre

Firma: 

SECRETARIO: Mg. Patricia Monica Bejarano Alvarez

Firma: 

VOCAL: Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alva

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobado por mayoría*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

..... *APA*

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

Gracias mi Dios por permitirme avanzar cumpliendo mis sueños, gracias mamita hermosa por tu apoyo incondicional, tu compañía y consejos para seguir adelante sin desfallecer.

Agradecimiento

Expresar mi más sincera gratitud a la persona que me dio la vida mi Madre, por su apoyo para desarrollarme personalmente y profesionalmente.

Declaración de Autoría

Yo, Yeny Soledad Carbajal Espinoza, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte, presento mi trabajo académico titulado “Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018”, en 116 folios, para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Lima, 12 de enero de 2019

La autora

Presentación

Señores miembros del Jurado,

Presento ante ustedes mi tesis titulada: “Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018”; cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018 en cumplimiento del Reglamento de grado y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magíster.

La presente investigación está estructurada en siete capítulos y un anexo: El capítulo uno: Introducción, contiene los antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanística, el problema, los objetivos y la hipótesis. El segundo capítulo: Marco metodológico, contiene las variables, la metodología empleada, y aspectos éticos. El tercer capítulo: Resultados se presentan resultados obtenidos. El cuarto capítulo: Discusión, se formula la discusión de los resultados. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones. En el sexto capítulo se formulan las recomendaciones. En el séptimo capítulo, se presentan las referencias bibliográficas, donde se detallan las fuentes de información empleadas para la presente investigación.

Por la cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

La autora

Índice

	Pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
I.Introducción	xiv
1.1.Realidad problemática	15
1.2.Trabajos previos	18
1.3.Teorías relacionadas al tema	22
1.4.Formulación del problema	39
1.5.Justificación del estudio	39
1.6.Hipótesis	40
1.7.Objetivos	41
II.Método	43
2.1.Diseño	44
2.2.VARIABLES, operacionalización	45
2.3.Población, muestra y muestreo	49
2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	49

2.5. Métodos de análisis de datos	54
2.6. Aspectos éticos	55
III. Resultados	57
IV. Discusión	72
V. Conclusiones	77
VI. Recomendaciones	79
VII. Referencias	81
Anexos	85
Anexo 1: Artículo científico	
Anexo 2: Matriz de consistencia	
Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 4: Certificados de validación de instrumentos	
Anexo 5: Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio	
Anexo 6: Base de datos	
Anexo 7: Resultados de las pruebas	
Anexo 8: Confiabilidad de los instrumentos	
Anexo 9: Resultados de objetivos	

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de operacionalización de la variable: presupuesto participativo	45
Tabla 2. Matriz de operacionalización de la variable: Ejecución de obras	47
Tabla 3. Servidores públicos	48
Tabla 4. Validez de contenido del instrumento de presupuesto participativo por juicio de expertos	51
Tabla 5. Validez de contenido del instrumento de ejecución de obras por juicio de expertos	51
Tabla 6. Niveles de confiabilidad	52
Tabla 7. Estadística de fiabilidad del presupuesto participativo	52
Tabla 8. Estadística de fiabilidad de la ejecución de obras	53
Tabla 9. Distribución de la muestra según sus niveles de la variable presupuesto participativo.	55
Tabla 10. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión participación.	56
Tabla 11. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión concertación.	57
Tabla 12. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión coordinación entre niveles de gobierno.	58
Tabla 13. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión formalización	59
Tabla 14. Distribución de la muestra según sus niveles de la variable ejecución de obras	60
Tabla 15. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión inicio de la ejecución de obras.	61

Tabla 16. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión ejecución de la ejecución de obras.	62
Tabla 17. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión entrega de la obra.	63
Tabla 18. Relación de la muestra no paramétricas, según Rho Spearman entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.	64
Tabla 19. Relación de la muestra no paramétricas, según Rho Spearman entre la participación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.	65
Tabla 20. Relación de la muestra no paramétricas, según Rho Spearman entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.	66
Tabla 21. Relación de la muestra no paramétricas, según Rho Spearman entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018	67
Tabla 22. Relación de la muestra no paramétricas, según Rho Spearman entre la formulación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.	68

Índice de figuras

Figura 1. Distribución de la muestra según sus niveles de la variable presupuesto participativo.	55
Figura 2. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión participación.	56
Figura 3. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión concertación.	57
Figura 4. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión coordinación entre niveles de gobierno.	58
Figura 5. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión formalización.	59
Figura 6. Distribución de la muestra según sus niveles de la variable ejecución de obras.	60
Figura 6. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión inicio de la ejecución de obras.	61
Figura 7. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión ejecución de la ejecución de obras.	62
Figura 8. Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión entrega de la obra.	63

Resumen

La investigación titulada: Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018, tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

El método utilizado fue el hipotético deductivo, el tipo de investigación fue básica de nivel correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 50 servidores públicos que se encuentran relacionados con el presupuesto participativo, la muestra estuvo constituida por la misma cantidad de la población mediante un muestreo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue a través de una encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron de cuestionarios debidamente validados a través de juicios de expertos y determinando su confiabilidad a través del estadístico Alfa de Cronbach.

Llegando a las siguientes conclusiones: Existen evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Palabras claves: Presupuesto participativo, ejecución de obras

Abstract

The research entitled: Participatory Budget and Public Works Execution in the Province of Huaraz, 2018, had the general objective of determining the relationship between the participatory budget and the execution of public works in the province of Huaraz, 2018.

The method used was the hypothetical deductive, the type of research was basic of correlational level, quantitative approach; of non-experimental design. The population consisted of 50 public servants that are related to the participatory budget, the sample was constituted by the same amount of the population through non-probabilistic sampling. The technique used to collect information was through a survey and the data collection instruments were questionnaires duly validated through expert judgments and determining their reliability through the Cronbach's Alpha statistic.

Arriving at the following conclusions: There is sufficient evidence to affirm that the participatory budget has a considerable positive relationship ($Rho = .730$) and significant (p value = 0.000 less than 0.05) with the execution of works in the province of Huaraz, 2018.

Keywords: Participatory budget, execution of works

I. Introducción

1.1. Realidad problemática:

Con la finalidad de tener una transparencia de inversiones públicas por los gobiernos de los diferentes países del mundo, nace el presupuesto participativo con la finalidad de involucrar a la comunidad a formar parte de las ideas y transparencia de gastos que es realizada los gobiernos locales y regionales, dentro de esta problemática se encuentra que durante muchos años se evidencio la mala administración del capital del estado, trayendo consigo actos de corrupción en diferentes partes, por estas razones un caso citado a nivel internacional es lo evidenciado en los municipios brasileños de Vitoria, Velha y Ubelandia ya habían iniciado procesos de participación presupuestaria unos años antes, fue en la ciudad de Porto Alegre en donde se implementó, a partir de 1989, año en que el Partido de los Trabajadores (PT) ganó la alcaldía de la ciudad, el caso más emblemático y reconocido de presupuesto participativo, fue en Porto Alegre en donde el PP tomó un carácter de práctica exportable, convirtiéndose así en un ejemplo pionero de innovación cívica originada en el hemisferio sur, una región acostumbrada a copiar los modelos occidentales de desarrollo (Montecinos, 2009).

Una de las características centrales del modelo de Porto Alegre es la decisión de abandonar el modelo tradicional de representación organizada de la sociedad civil y apostar por una fórmula de participación directa de cada ciudadano en la definición del presupuesto. Los otros dos elementos importantes del modelo de Porto Alegre son la auto-regulación (el establecimiento de las reglas del proceso por los mismos participantes) y la auto-determinación (el hecho de que son los participantes, no los administradores, los que toman decisiones finales sobre la asignación de presupuesto). A nivel político, el presupuesto participativo se convirtió en un elemento clave de la “forma de gobernar del Partido de los Trabajadores”, la cual combinaba justicia social con transparencia, participación ciudadana y gobernanza efectiva. Fue precisamente a través de las redes del PT en Brasil que el presupuesto participativo primero circuló más allá de Porto Alegre, antes de volverse popular a través de América Latina por medio de redes de partidos políticos y ONGs. A finales de los noventa, agencias internacionales como el Banco Mundial y las Naciones Unidas le confirieron el

estatus de buena práctica, lo que hizo que el concepto ganara reconocimiento en todo el mundo como una estrategia para la buena gobernanza (Montecinos, 2009).

En el ámbito nacional Díaz (2011) describió lo siguiente:

Desde el inicio de la década de los 90 se ha venido implementando en el Perú el modelo neoliberal en las decisiones económicas, financieras y tributarias, así como en la definición del rol del Estado y de la sociedad. En estas casi dos décadas, se ha demostrado la incapacidad estructural para generar condiciones que permitan reducir las brechas sociales y territoriales, así como para promover la inclusión de la mayoría de la población en los beneficios de un efectivo crecimiento económico, pero que sigue concentrando la riqueza y el poder en pocas manos. Los distintos gobiernos nacionales desde los 90 vienen aplicando el modelo e imponiendo políticas y estrategias en función de grandes conglomerados económicos, sobre todo transnacionales y no ha prestado atención a aspectos fundamentales para una visión inclusiva del desarrollo y de la vida en sociedad, como son la educación, la salud, los programas sociales y el ambiente, así como la reforma de Estado (p. 46).

Así también resaltar que la relación que guarda con la ejecución de obras es relevante porque las necesidades de la población se ven reflejados en las obras que ejecutan las autoridades para satisfacer o mejorar su calidad de vida, por lo tanto, llevar a cabo una ejecución de obras de calidad que cumpla con las normas expuestas por la ley, es de mucho interés por las autoridades.

En este contexto de precariedad democrática, se han venido desarrollando experiencias y procesos orientados a promover y ampliar el protagonismo político de la sociedad organizada y de los ciudadanos, impulsadas particularmente desde gobiernos locales con orientaciones democráticas. En la década de los 90, estas iniciativas se ampliaron bajo el impulso de actores sociales y políticos locales y departamentales, como una expresión de resistencia y respuesta ante el autoritarismo del gobierno nacional. Con el derrumbe del gobierno autoritario de Fujimori, a inicios de la presente década, la participación y concertación ganaron

posiciones en la institucionalidad democrática y se asumieron como políticas de Estado, primero en el Gobierno de Transición de Valentín Paniagua y luego en el Acuerdo Nacional. Complementariamente se generaron diversos espacios de concertación de políticas nacionales, se extendieron con la descentralización por los departamentos, provincias y distritos del país, creándose para ello un marco normativo e institucional básico sobre la participación y concertación, percibidos por muchos actores como necesarios para la gobernabilidad, aunque con frecuencia desde enfoques distintos, no necesariamente coincidentes (Díaz, 2011).

De la problemática expuesta a nivel internacional y nacional se puede decir que la realidad que se presencia en la localidad de Huaraz no es ajena a las distintas realidades, debido a que la ejecución de obras en los últimos años no se ha realizado de manera adecuada, esto se refleja en las noticias que se publican en los medios de comunicación y muchas veces afectada por actos de corrupción y que el presupuesto participativo que es una organización de personas de diferentes sectores que debería apoyar a proponer proyectos que favorezcan a la comunidad de Huaraz, pero no se ha evidencia que lo realicen de manera adecuada o la comunidad no le pone a formar parte del presupuesto participativo que es un ente fundamenta en todo gobierno local, por tales razones la investigación tiene como finalidad realizar una evaluación de la percepción que se tiene sobre el presupuesto participativo que se realiza en la ciudad de Huaraz y la relación que guarda con la ejecución de obras que se realiza en los diferentes puntos de la ciudad.

Así también resaltar que la ejecución de obras tiene una mala percepción por parte de la población debido al acontecimiento que se presentan a diario en los diferentes medios de comunicación, en donde se cuestiona la calidad de las obras que se ejecutan y el tiempo de vida que tienen, que se considera muy corto por el deterioro que presentan, también resaltar que muchas veces las obras que se ejecutan no cumplen con las necesidades de la población o son parcialmente satisfactorias para la población, así también resaltar que la relación que se tiene entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras es estrechamente relacional porque el presupuesto participativo ha sido creado con la necesidad de

escuchar a la población y entidades, las necesidades que requieren y las formas de mejorar la calidad de vida a través de la ejecución de obras públicas.

1.2. Trabajos previos:

Para tener un mejor sustento de la investigación se recurrió a la búsqueda de investigaciones similares en el ámbito internacional, nacional y local con la finalidad de obtener información relevante y que sirva para comparar los resultados que han obtenidos los investigadores tomados como trabajos previos y los resultados que se obtengan en la investigación:

Trabajos previos internacionales:

Anilema (2017) en su investigación titulada *presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamote*, realizada para obtener el grado de maestría, realizada en la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, la investigación tuvo como objetivo analizar el presupuesto participativo en el marco de la participación ciudadana, durante el proceso de la investigación se trabajó con una muestra de 56 personas, la metodología utilizada es la cuantitativa, el diseño de investigación que presento fue el no experimental y se llegó a la conclusión: Actualmente las instancias de participación ciudadana, como el Parlamento Indígena Popular, Comité de desarrollo local están de cierta forma desarticulados. Dando paso a la pérdida de credibilidad y legitimidad ante la ciudadanía. Las comunidades y organizaciones ya no responden a estas instancias, más aun la gestión es directa de comunidades con el Gobierno local o viceversa. El termino de obra directa tergiverso el funcionamiento de la instancias, aseverando que el trabajo se realiza entre municipio y comunidad y nadie más. Es decir el efecto de una administración clientelar a efecto del rol de las instancias públicas y privadas.

Rodríguez (2015) en su investigación titulada *el modificado de obras en la contratación pública*, para obtener el grado académico de doctor, realizada en la Universidad Complutense de Madrid, planteo como objetivo analizar la gestión de contratación públicas que se realiza. Empleo la metodología cuantitativa, la investigación presento un diseño no experimental – Correlacional, durante la

investigación trabajo con una muestra de 53 personas, llegó a la conclusión: Existen numerosos supuestos en que las empresas seleccionadas no alcanzan una profesionalidad satisfactoria para la redacción del proyecto. Si a esto, unimos la falta de conocimientos especializados de algunos sectores específicos de la Administración, obtendremos un producto final: malo, incompleto o defectuoso, ya que los poderes adjudicadores no siempre están en condiciones de verificar el cumplimiento de los requisitos de la licitación a lo largo de su amplio proceso.

Jaramillo (2014) en su investigación titulada *Presupuesto participativo: Aplicación en el marco de las finanzas públicas y la participación ciudadana*, para optar el grado de magister, realizada en la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador, planteó como objetivo analizar el presupuesto participativo: Aplicación en el marco de las finanzas públicas y la participación ciudadana, la investigación presentó un nivel descriptivo y un diseño de investigación no experimental, durante el proceso de la investigación se trabajó con una muestra de 10 expediente de análisis, llegando a la conclusión: En esta investigación el punto de partida fue entender la lógica de la actividad financiera del Estado, la importancia de la política económica en la vida de los ciudadanos y ciudadanas; y, la responsabilidad sobre la administración de lo público, todo esto para conocer una herramienta fundamental en la economía de un Estado, el presupuesto público, cuya utilización pretende ir más allá de la lógica financiera o puramente contable, sino que desde una óptica política se pretende democratizarlo, sin dejar de lado su importancia, validez jurídica y naturaleza de ley, para hacer de éste una herramienta que permita al ciudadano ser parte de la priorización de inversiones de su gobierno, principalmente local, en el momento justo de dar respuesta a sus necesidades, de ahí que el presupuesto participativo aplicado de forma correcta puede llevar a mejorar la gobernabilidad, a acortar las brechas entre los que más y menos tienen, atender a la ciudadanía con mayores ventajas, permitiéndoles la construcción colectiva de las prioridades y ejecución de obras.

Trabajos previos nacionales:

Guadamos (2018) en su investigación de maestría titulada *Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital*

de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017, realizada en la Universidad Cesar Vallejo de Trujillo, la investigación fue de nivel correlacional y diseño no experimental, trabajó con una muestra de 46 trabajadores, llegando a la conclusión: Según los proyectos “Mejoramiento de la capacidad operativa con maquinaria liviana (tractor agrícola) al desarrollo agrario en el distrito de Angasmarca” y “Mejoramiento de desarrollo de capacidades productivas mediante módulos demostrativos pecuario en el distrito de Angasmarca Santiago de Chuco la Libertad”, se logró: mayores ingresos económicos, fortalecimiento del comité de productores con carácter empresarial, fortalecimiento de cadena productiva, gestión empresarial, identificación de fuentes financieras y gestión de mercados, organización y fortalecimiento del caserío, por lo tanto, teniendo en cuenta lo señalado, se concluye que el presupuesto participativo incide en la calidad de gestión Municipal del Distrito de Angasmarca.

Bringas (2014) en su investigación de doctorado titulada *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, período 2009-2013*, realizada en la Universidad San Martín de Porras, la investigación presentó un nivel de investigación correlacional y diseño no experimental, durante el proceso de la investigación se trabajó con una muestra de 124 funcionarios públicos de las municipalidades, llegando a la conclusión: El presupuesto participativo influye en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho. Esto porque a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, y las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el proceso de formulación como posteriormente en el control y seguimiento, asegura que de cumplir con lo estipulado en el presupuesto y de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se coadyuva a una gestión de calidad que permite cumplir adecuadamente con las demandas de la población.

Bellido y Jorge (2014) en su investigación de maestría titulada *El presupuesto participativo y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Ascensión en el periodo fiscal 2012*, realizada en la Universidad nacional de Huancavelica, investigación de nivel correlacional y diseño de investigación no experimental, durante el proceso de la investigación se trabajó con una muestra de 47 funcionarios públicos, llegando a la conclusión: El Presupuesto Participativo no incide significativamente en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Ascensión para el periodo fiscal 2012, con un nivel de significancia de 0.05 a un 5%. Donde el valor 0,354 de Phi, asociado al valor de significancia 0,646 ($p > 0.05$), indica que la fuerza de asociación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuesta! es de nivel bajo.

Gamarra (2014) en su tesis de maestría titulada *El presupuesto participativo y las decisiones de inversión en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca 2007-2010*, realizada en la Universidad Nacional de Cajamarca, la investigación presentó un nivel correlacional y un diseño no experimental, llegando a la conclusión: El desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, tiene incidencia en la toma de decisiones de los agentes participantes, en los proyectos de inversión para el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, durante los años 2007-2010, debido a que el 80 % de los agentes participantes asistieron a los talleres del Presupuesto Participativo y un 20% de los agentes participantes no asistieron a dichos talleres convocados por la Entidad.

Herrera (2017) en su investigación de maestría titulada *Presupuesto participativo y percepción del desempeño de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz – 2017*, realizada en la Universidad Cesar Vallejo de Huaraz, la investigación presentó un nivel correlacional y diseño de investigación no experimental, durante el proceso de la investigación trabajo con una muestra de 50 integrantes del presupuesto participativo de la municipalidad, llegando a la conclusión: Se encontró una relación alta, directa y significativa ($r = 0.678^{**}$) entre las variables de estudio presupuesto participativo y percepción del desempeño de

los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz – 2017, concluyendo que la percepción que tienen los integrantes de la muestra de estudio sobre la labor que realizan los funcionarios de la municipalidad referente al presupuesto participativo y su desempeño que realizan para que el presupuesto participativo se lleve de la mejor manera, por otro lado un adecuado desarrollo del presupuesto participativo fortalece el desempeño de la municipalidad y por ende en los funcionarios encargados de fiscalizar que se realice de la mejor manera. Así mismo se comprobó la hipótesis planteada en la investigación y se rechazó la hipótesis nula.

1.3. Teorías relacionadas al tema:

Durante el proceso de la investigación se recurrió a la búsqueda de diferentes fuentes bibliográficas para respaldar a la investigación, en lo cual se tuvo en cuenta a las variables de estudio:

Presupuesto participativo:

Según Luna (2014), la administración del presupuesto participativo consiste en la aplicación del proceso administrativo con eficacia y eficiencia, que se coordina en la organización, asociación, conciliación de activos, administración y control, que son cuestiones identificadas con el rango gerencial dicho por el administrador. El uso de la mecánica administrativa es el establecimiento del procedimiento autoritario que comienza con la organización y asociación, que son los temas centrales de este examen. La progresión del procedimiento de gestión que revisa la administración, el control, la organización y la asociación están todos en el procedimiento de reglamentación. Dentro de lo mencionado anteriormente, vemos que todos los períodos del procedimiento autorizado son esenciales, ya que deben trabajar sinérgicamente con el objetivo de lograr resultados exitosos y trabajar más adelante como un procedimiento de cambio persistente.

Los principales antecedentes del presupuesto participativo en la Región (reglamento participativo) se iniciaron en 1989 en la ciudad de Porto Alegre (Rio Grande do Sul, Brasil), tras el triunfo del Partido de los Trabajadores en las decisiones metropolitanas. En un entorno de sólidas disparidades sociales y

activos restringidos, el nuevo gobierno no podía abordar cada una de las cuestiones de la población ni reaccionar ante los deseos hechos entre la población más estorbada. Era básico establecer necesidades de actividad y, para ello, disponer de una sólida sociedad común, que diera voz a los desarrollos sociales. A través de un marco de encuentro, se hizo una estructura que permitió a los sujetos impactar las decisiones sobre el gasto de la ciudad. Es decir, en Perú, desde 2003, el avance del Presupuesto Participativo anual es obligatorio para los Gobiernos Distritales, Provinciales y Regionales (cerca de 1900 propósitos a nivel de área), ya que es administrado por una Ley de Presupuesto Participativo (Ley No. 28056) Promulgada. Algunas variaciones del Presupuesto Participativo en el caso peruano es que el apoyo no está en una premisa individual, sino más bien en representaciones de asociaciones de la sociedad común, existe una técnica caracterizada por el Ministerio de Economía y Finanzas donde el tipo de priorización de las empresas Combina la entrevista prevalente con el peso especializado y ha ejecutado a finales de los resultados basados en el Presupuesto Participativo, que trata de organizar emprendimientos o ejercicios que logren resultados y efectos atendiendo los temas más apremiantes de las poblaciones del Perú, prevaleciendo con respecto a Conectando dicho marco de gasto con el marco de especulación abierta de SNIP.

Definición del presupuesto participativo:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2017), el Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas.

Según la Ley 28056, el presupuesto participativo es un espacio de entendimiento por el cual los especialistas elegidos de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales y, adicionalmente, las asociaciones de la población,

hablan apropiadamente; Definir, conjuntamente, a través de una progresión de instrumentos de investigación y de liderazgo básico, cada uno desde su extensión, y como lo indican las decisiones tomadas en cada una de las etapas concebidas para el reconocimiento del Proceso de Presupuesto Participativo; ¿Cómo y qué activos se concentrarán en los niveles territoriales y cercanos, particularmente en los costos de especulación, teniendo en cuenta el área, la visión de mejora común, provincial y nacional considerada en sus Planes de Desarrollo Acordados, los objetivos establecidos en sus Planes Estratégicos Institucionales y Priorización de tareas que buscan la ganancia social más asombrosa; Y también deben reflejar, sólida y exitosamente, los deberes y compromisos de la propia población y de las diversas asociaciones abiertas y privadas (art. 1).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2009) lo caracteriza como un instrumento de aproximación y administración con el que los presidentes y presidentes territoriales potencian con criterio el uso de la sociedad común para conceder a la gestión de activos, considerando los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo o el Plan de Desarrollo Institucional (PEI) que se eleva como un despegue del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

Urruchi y Jo (2005) confían en que es el plan de presupuesto anual de los gobiernos subnacionales y que incorpora los Planes Operativos particulares de éstos, sin embargo que se ha explicado en un esfuerzo conjunto con la población debidamente hablada por sus pioneros y cualquier socio Artista intérprete o ejecutante que avanza la mejora en la región, que incorpora un arreglo de etapas, por ejemplo, elaboración, definición y control en la administración oficial de este nivel de plan de gastos. Es más, insisten en que es un instrumento que hace concebible concentrarse en las necesidades e insuficiencias de la región, permitiendo la fundación de necesidades que se asientan con las incluidas, permitiendo que la población se incorpore a la acción política y De esta manera impactando los arreglos que influyen en el avance de la ciudad o zona. Favorecer el control de la ciudad de la cooperación nacional y la simplicidad.

Bajo este enfoque, el presupuesto por resultado se constituye en el espacio de entendimiento entre el Estado y la Sociedad Civil que permite estimular

opciones de emprendimientos importantes para cubrir las actuales grietas en la designación de mercancías abiertas y empresas que se relacionan con el cuidado del Estado, En la población más pobre de dinero.

La razón del presupuesto participativo regional basado en resultados es decidir las mediaciones del Estado para cuidar los asuntos de necesidad con el objetivo de que las empresas especulativas de efecto sean claramente explicadas a los ítems y resultados particulares que la población necesita y además los puntos de vista que en el plan de desarrollo regional concertado son vistos como más fervorosos para el mejoramiento de la región de Piura, evitando así los aspectos de despilfarro en la porción de activos abiertos. El procedimiento debe establecer arreglos para garantizar y dirigir el interés exitoso de la sociedad común (Ley 28056, art. 3).

Las características generales del proceso del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Piura se preparan: la marca principal es rivalidad, los emprendimientos organizados en medio del procedimiento deben reaccionar a las capacidades del Gobierno Regional. El segundo elemento es la personalización, que depende de la empresa propuesta y organizada durante el tiempo dedicado al Presupuesto Participativo del Gobierno Regional, debe reaccionar a los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado. Otro componente es la coordinación de los personajes en pantalla y las fundaciones que trabajan dentro de un dominio similar o regional de votación demográfica del Gobierno Regional de Piura, deben combinar, bien hablado o completar actividades conjuntas teniendo en cuenta el objetivo final de mantener una estrategia Distancia de la duplicación de esfuerzos. La marca acompañante tiene un propósito, que depende de las cuestiones, los arreglos y la capacidad de ascenso de un dominio o reunión social debe resolverse en el espectáculo, dentro de la estructura del Plan de Desarrollo Regional Concertado. Otro componente es la capacidad de apoyo y multi-anual, que depende de la priorización de las empresas de riesgo debe considerar la atractiva accesibilidad de los activos y la manejabilidad de su financiación, incluidos los costos que requieren su mantenimiento, con un horizonte de varios años. La marca acompañante es la adaptabilidad, alude al procedimiento del Presupuesto Participativo debe tener la capacidad de ajustarse a las circunstancias aquí y ahora

para satisfacerlas de una manera conveniente con la motivación detrás de la defensa de las ventajas del apoyo del grupo. La última marca es participativa, que alude al procedimiento que debe contener instrumentos de cooperación de la sociedad común (Ley 28056, art. 8).

Dimensiones del presupuesto participativo:

Se basa en los procesos participativos de la municipalidad de Huaraz que se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y organizativa del Gobierno locales y la normatividad vigente debiendo ser adaptado en función a las particularidades y experiencias previas en la implementación del presupuesto participativo regional. Comprende las fases que se detallan a continuación: la primera fase es preparación, la segunda fase es concertación, la tercera fase es coordinación entre niveles de gobierno y la última fase es la formalización (Ley 28056).

Dimensión 1. Preparación.

Se basa en el artículo 8 de la ley 28056 el cual detalla las acciones preliminares, en coordinación con el Consejo de Coordinación Regional, inician con la debida anticipación y oportunidad el desarrollo de las actividades de difusión y sensibilización sobre el desarrollo del Proceso. Comprendiendo las actividades de Conformación del Equipo Técnico; comunicación y Sensibilización; actualización del Reglamento para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo, en concordancia con la normatividad legal vigente; emisión y publicación de la Ordenanza Regional que regule el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal correspondiente; identificación de Agentes Participantes; inscripción y Registro de Agentes Participantes; preparación de Documentos de Capacitación y Materiales de Trabajo; acciones de Capacitación.

Dimensión 2. Concertación.

En esta fase se reúnen los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que favorezcan a la población, sobre todo en aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos. La fase de concertación se subdivide en las siguientes partes: Desarrollo de Talleres de

Trabajo y Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (Ley 28056).

Dimensión 3. Coordinación entre niveles de gobierno.

Que en el artículo 25 de la Ley 28056 describe que las actividades de coordinación entre niveles de gobierno inferir para crear actividades de verbalización y coherencia en la introducción de empresas que se suman para atender a cuestiones básicas en los espacios distintivos De la región territorial, e incluir no menos de dos regiones, en cuanto a capacidades y buscando economías de escala y esfuerzos decididos. Las actividades de coordinación para el enunciamento entre los niveles de gobierno deberían consolidarse como un punto del orden del día en el Consejo de Coordinación Regional, con un objetivo final específico para adecuar la programación de las actividades, caracterizar las posibilidades, distinguir las cuestiones principales y las necesidades de la empresa. Atomización del consumo abierto.

Dimensión 4. formalización

El cual se describe en el artículo 26 de la ley 28056, donde se expresa que los acuerdos y compromisos adoptados en el Presupuesto Participativo Regional, se formalizan en la Reunión de Acuerdos y Compromisos de los Agentes Participantes prevista para el mes de junio. La propuesta de proyectos resultante del proceso, debe ser incluida en el Proyecto del Presupuesto Institucional de los Gobiernos locales del año correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional.

Del mismo modo, el compromiso de Ravina (2005), la responsabilidad es importante a la luz del hecho de que hace la administración de entrada concebible, se suma a la creación de confianza, fomenta el control nacional de la administración abierta, fusiona el compromiso de la sociedad común, De sugerencias Mejorar la administración de todos los artistas intérpretes o ejecutantes; Y de esta manera se apoya el reforzamiento de la conexión entre los expertos y la población, permitiendo que los últimos tengan datos inmediatos, oportunos y honestos sobre las actividades y los efectos de la administración abierta a nivel local o cercano, sobre la base de la cual se practica. vigilancia.

Rendición de cuentas:

El Banco Mundial (2008) caracteriza a la rendición de cuentas como la capacidad del ciudadano para solicitar efectividad y facilidad en el arreglo de las administraciones. Por ejemplo, durante el tiempo dedicado a la planificación participativa, los funcionarios del gobierno están obligados a informar intermitentemente a los últimos expertos sobre el avance en la programación participativa. Bajo un enfoque similar, nos comunica que es un procedimiento en el que los principales socios hacen su voz atrapada de los líderes de la mejora, además, de las sugerencias y los activos que se requieren.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2008), es una Estrategia que pretende construir normas y criterios generales y territorios particulares de actividad, a la luz de las normas de restrictividad, pluralismo, compromisos perfectos, sencillez, efectividad y afectividad social. En esta misma lógica, el BID subraya que el apoyo nacional garantiza que las mediaciones generen beneficios en racimos que están habitualmente prohibidos, creando aptitudes y progreso social.

Participación ciudadana:

El interés de la participación ciudadana, en general, como cooperación "abiertamente ejerce". En cualquier caso, Correa y Marcela (1998) afirman que no sería útil expandir el grado de apoyo indígena a los diferentes tipos de inversión social, por ejemplo, los de carácter grupal, el asociacionismo privado y otros creados por las primas cambiadas o Cerrados al círculo privado y sin imaginar relaciones dinámicas con el control de la población en general. Sea como fuere, cuando se hace referencia a la gente en general es importante hacer refinamientos que se comparen con las implicaciones acreditadas al término Estado. A este respecto es importante percibir la inmensa perplejidad que existe en estos temas y que puede llevar a más de uno a plantear que no es propio distinguir la sociedad en general con el Estado. Incluso es una explicación típica en los individuos que abogan por actividades, por ejemplo, los supuestos nuevos desarrollos sociales o los que se comparan con el interés de los residentes, que la población en general no se agota en el Estado.

Democracia:

Dentro de la democracia Lynch y Adrianzén (2009), las democracias de baja intensidad resultantes de la doble transición a la democracia y al mercado en los años setenta y ochenta produjeron una gran insatisfacción en América Latina, causando en los años 2000 un giro a la izquierda. En su opinión, las democracias de baja intensidad resultantes de la doble transición a la democracia y al mercado en los años setenta y ochenta produjeron una gran insatisfacción en América Latina, causando en los años 2000 un giro a la izquierda que reclama la promesa de igualdad sustancial a las democracias. Nuestro país es una excepción a dicha tendencia, pues en él se ha mantenido un pacto patrimonial neoliberal entre las clases altas que les permite capturar el Estado. Este pacto ha logrado estabilidad dada la desarticulación de fuerzas sociales y políticas progresistas a raíz de la crisis de los años ochenta, las reformas de mercado y la política represiva fujimorista. Toledo y García mantuvieron este pacto patrimonial, fracasando en construir una real democracia. El libro cierra con la esperanza de que las fuerzas que llevaron a un giro a la izquierda en la región también actúen en el Perú.

Lynch y Adrianzén (2009), por su lado, discute la reciente historia política del Perú para proponer que vivimos en una transición inconclusa. En su primer capítulo señala el carácter precario de las democracias en la región, alejadas de reales regímenes políticos igualitarios. Esta precariedad se esconde gracias al uso de un concepto procedimental de la democracia que otorga un “certificado” democrático a estos regímenes insuficientes, cuando en realidad deberían ser consideradas transiciones inconclusas (aunque, si lo entiendo, en su primer capítulo pareciera considerarlos como autoritarismos).

Por otra parte, el presupuesto indicado por Horngren (1993), un plan financiero es la articulación formal y cuantitativa de los planes de un individuo, organización o asociación, que dan un punto de referencia para medir la ejecución genuina. En este razonamiento, se concluye que la representación monetaria de un diseño de actividad se destinó a lograr un objetivo normal que debe satisfacerse en un tiempo determinado y bajo ciertas condiciones anticipadas, esta idea se aplica a cada punto focal de deber de la asociación. complementa la definición que se

presenta que el respaldo financiero es una forma de facilitar la penetración en una asociación en una actividad para organizar que controlará el destino eventual del negocio.

Sáez, Fernández y Gutiérrez (2004) expresan nuevamente que es un instrumento de organización. Además, el proceso de organización del gasto da información de la asociación, sus diversos resultados concebibles de la actividad y la opción tiene la intención de abrazar su movimiento futuro. Como diseño de la actividad, permite la satisfacción de un objetivo normal, comunicado en estimaciones y términos relacionados con el dinero que debe ser satisfecho en un tiempo específico y bajo ciertas condiciones previstas, el acuerdo se aplica a cada punto focal de deber de la asociación.

Presupuesto por resultados:

Dentro de la razón del presupuesto por resultados alude al límite y la capacidad de los gobiernos locales y cercanos. El PP no sólo se limita al intercambio de gastos a las unidades regionales, sino que debe apoyar la expansión de la capacidad de las asociaciones sociales para asumir la responsabilidad de ejecutar las opciones y aumentar el avance. Reforzar la autenticidad de la parte de los distritos y gobiernos provinciales. El PP fortalece los distritos y los gobiernos territoriales en su parte de gobernadores y no sólo en su parte de ejecutivos de activos abiertos. En ese sentido, la planificación participativa no debe ser comprendida como la fortificación de la sociedad común debido a la debilitación de la asamblea mecánica del Estado, sin embargo, como el refuerzo de ambos con varias partes. Esto infiere que los gobiernos cercanos y provinciales crean la capacidad de terminar facilitadores de formas de mejora en oposición a los encargados de la implementación y los proveedores de activos (Sáez, Fernández y Gutiérrez, 2004).

Promover la gestión regional y local integral e integradora. El PP en una región debe ser estable (no se prescribe la primera ejecución a través de hacer accesible el 100 por ciento de las personas en los activos generales, debe considerarse que la población nunca ha elegido ninguna parte, de esta manera, el plan de gasto participativo es Un procedimiento de aprendizaje) El procedimiento de gasto participativo debe permitir a los gobiernos cercanos y provinciales tener

una perspectiva completa del dominio y no sólo la satisfacción de ciertos objetivos tópicos. El proceso de gasto participativo debe asegurar el sistema basado en el voto regional. Avanzar la mayoría de gobierno de la mayoría participativa y la actividad de la supervisión nativa. El PP permite una inversión inmediata de las poblaciones en el liderazgo básico y también en la observación y control de las mismas. Es decir, un procedimiento que fortalece la inversión de los residentes en todas las fases del liderazgo básico. En la preparación, ejecución y evaluación. Debe tener en cuenta la fusión y la complementariedad. El presupuesto por resultados debe permitir la unión de diferentes fuentes de activos abiertos, y adicionalmente de las diferentes partes del Estado. La posibilidad de convergencia, por ejemplo, la complementariedad, debe ser una de las técnicas a considerar en el proceso de planificación participativa. Proceso bien ordenado y auxiliar. El procedimiento del PP es claro, es progresivo y auxiliar, es decir, bien ordenado y entendido que hay perspectivas que la población no tendrá la capacidad de esperar en el primer lugar, sin embargo, que estamos en un procedimiento que intenta Calificar las actividades de los artistas de barrio y locales (Sáez, Fernández y Gutiérrez, 2004)

Debido a su elaboración, el Presupuesto Participativo no es solo talleres y reuniones congregacionales; Aunque el principal movimiento completado hasta ahora en las formas de planificación participativa es realizar talleres o encuentros regionales y congregaciones locales (o comunes) para la definición y elaboración de planes de gastos participativos, es un procedimiento de evaluación popular, elaboración colectiva y acuerdo que va Pasado el reconocimiento de talleres y congregaciones. Es un proceso social y político. En consecuencia, el plan de gasto participativo como un procedimiento se entiende no exclusivamente para hacer estos ejercicios, ni está limitado a la planificación de la asignación monetaria, sin embargo se extiende a su ejecución y la evaluación continua de las asentaciones de la población: Administración del plan financiero y al reconocimiento social (Bou y Teresa, 2008).

Actores ejecutores del presupuesto participativo:

Parte de los actores ejecutores en el proceso participativo de gasto, Cohaila (2009), señala que "en cualquier caso, es importante distinguir los principales personajes en pantalla del plan de gasto participativo y, dependiendo de él, decidir la parte que compara a cada uno Tomando en cuenta a los especialistas: los intérpretes cercanos que interceden con voz y voto en el diálogo y liderazgo básico se preparan en el proceso participativo de gasto, son los individuos del Consejo de Coordinación Regional y del Consejo de Coordinación Local; Concejales y Ayuntamientos, Representantes de la sociedad común y elementos del Gobierno Nacional que realizan actividades dentro de la zona, territorio o región y están asignados para tales fines, así como el Equipo Técnico, que se interesa con voz pero sin voto. Sociedad común: son asociaciones sociales y asociaciones y organizaciones privadas dentro del ámbito local o de vecindad, como el equipo especializado: enmarcado por los expertos y profesionales de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Gestión Territorial del Acondicionamiento del gobierno local; Funcionarios de la Oficina de Planificación y Presupuesto de los gobiernos vecinales; De la Oficina de Programación e Inversión en el gobierno local o cercano que hace su turno, e inevitablemente expertos de la sociedad respetuosa, con encuentros en arreglos y gastos o que actúa como gobierno provincial o de barrio cuya misión es dar ayuda especializada en la mejora Del proceso de gasto participativo y completar la evaluación especializada de las necesidades.

Vía de desarrollo de la ciudadanía y la formación de espacios públicos como técnica del Presupuesto Participativo. Miranda (2003) aclara: que un sistema que intente cambiar la base de las relaciones entre gobernadores y administrados debe partir de una visión fundamental de la verdad; reconocer inconsistencias lógicas y personalidades agregadas; combinar tipos de representación inmediata y delegada; abrir canales claros y componentes para el liderazgo básico.

Ejecución de obras públicas:

En esta parte se describe las diferentes fuentes bibliográficas referentes a la ejecución de obras que sustenten la investigación:

Para fines lícitos se considera el trabajo a todo desarrollo, reproducción, reconstrucción, cambio, extensión y habilitación de la tierra, por ejemplo, estructuras, estructuras, desenterramientos, penetración, calles, tramos, entre otros que requieren orientación especializada, registro especializado, trabajo, materiales y / o equipo. Esto se demuestra en el agregado de los significados del control de la nueva Ley de Contratación del Estado (ley 30225, art. 1).

Las obras públicas en el marco de las Leyes del Estado, a lo largo de nuestra historia, el Estado ha estado preocupado por dar fundamento a la nación utilizando sus propios recursos o mediante la asistencia del área privada. Del mismo modo, se han realizado nuevos servicios con capacidades más particulares y con modelos financieros de mejora y administración que permiten avanzar en el avance de la nación.

Sin embargo, como menciona D´Medina (2017) en su publicación: PPP en el Perú ¿boom o boomerang?, en la década de los 90 el Perú experimentó una emergencia de marco abierto debido a estrategias deficientes y administración deficiente de organizaciones abiertas que eran responsables para la administración financiera de la nación. En cualquier caso, los gobiernos no tenían controles ordenados o direcciones particulares que les permitieran ocuparse adecuadamente de las tareas que ejecutaban. Antes de esto, el Gobierno inició un cambio auxiliar con actividades legales que permitieron el apoyo de la división privada en los territorios de mejora abierta, por ejemplo, la instancia de obras marco (p. 1).

En perspectiva de esto, en el momento de 1998, se refrendó la Ley N ° 26850 "Ley de Contratación y Adquisición del Estado", con la cual se concibió establecer reglas sobre los procedimientos de contratación y adquisición de productos, administraciones u obras, y las estrategias de comparación con autoridad, por lo tanto, tener otra administración abierta. Esta dirección ha cambiado a lo largo de los años presentando nuevos criterios en cuanto a cuestiones, por ejemplo, contratación, condición, mejora humana y el requisito previo de un trabajo conjunto de todas las reuniones incluidas, por ejemplo, los proveedores, el elemento, el Órgano de Vigilancia del Estado Contratación (OSCE),

entre otros, con un objetivo final específico para lograr una administración competente (Villanueva, 2011).

En la actualidad, las normativas actuales son la Ley N° 30225 sobre la Ley de Contratación del Estado. El motivo de esta ley es construir medidas que permitan la administración efectiva de los activos del Estado en la adquisición de productos, administraciones y obras. De esta manera, construye una progresión de la regla que supervisa el empleo y, además, los requisitos previos y procedimientos formales que deben cumplir los individuos investidos para completar el acuerdo y la consecuente ejecución de un trabajo abierto por la sustancia. Merece decir que, dentro del alcance de la utilización de esta ley, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales se incorporan como elementos, ambos con sus proyectos y actividades unidos (art. 3).

Dentro del marco de la Ley N° 30225, el elemento es responsable de los procedimientos y la elección de la técnica de contratación según las disposiciones de elección establecidas en los controles. Además, según el Artículo 5, la sustancia "debe programar, en la Tabla de Necesidades, sus necesidades para productos, beneficios en general, consultorías y trabajos cuya contratación se cumplirá en el año financiero adjunto, teniendo en cuenta el objetivo final de cumplir los destinos y resultados que trata de lograr ... uniendo, por esta razón, las particularidades de los productos y los términos de referencia de las administraciones cuando todo está dicho en el hecho y el asesoramiento. En función de los trabajos, las zonas de clientes envían la general descripción de los compromisos a ejecutar. "Todo esto se hace dentro de la" Ley de Gasto del Sector Público "para el año monetario correspondiente (art. 14).

Justificación de las obras publicas:

Para justificar la contratación de cualquier obra pública, es esencial y vital establecer el registro especializado de la misma, ya sea por la propia sustancia o por el agente del trabajo elegido por el elemento, esto se aclarará con más detalle en las áreas de acompañamiento. Todas las direcciones y su consistencia particular están controladas por una progresión de controles del Estado, que

tienen el especialista para parlamentar cualquier tema o autorizar cuando no se cumplen las asunciones legalmente vinculantes.

Según lo indicado por el Ministerio de Economía y Finanzas, los trabajos de la fundación y su operación particular, que se ejecutan utilizando activos abiertos, se denominan Proyectos de Inversión Pública (PIP). Durante bastante tiempo, estas tareas se ejecutaron de una manera excepcionalmente habitual: dependía de un edificio pensado en la empresa, en ese momento se realizó el registro especializado, finalmente se realizó el trabajo, lo que generó actividades con numerosos problemas y no fue beneficioso. Visto con este tema, se declaró la Ley N ° 27293, que estableció la formación de un Sistema Administrativo Estatal responsable de controlar cada una de las metodologías involucradas con los diversos períodos de una tarea abierta, siguiendo un orden de direcciones que le permiten lograr cierta calidad y compatibilidad. de PIP, buscando la mejora de los activos del Estado. En esta línea, se realizó un avance vital para intentar supervisar "suficientemente" las obras abiertas. Finalmente, en esta situación única, se valora la ejecución del Estado como gerente que construye controles, procedimientos, compromisos y confinamientos con respecto al avance de las empresas de base y la inversión de la parte privada en su ejecución (art. 12).

Dentro de las dimensiones de la variable obras públicas se tomó a los procesos de una obra pública que es inicio, ejecución y la entrega de la obra según la OSCE (2017).

Dimensión 1. Inicio.

Hace referencia al acto preliminar de la obra, como un proceso que hace referencia al reconocimiento del área del proyecto, que consta de realizar el estudio inicial del área donde se realizara un proyecto u obra pública, además constituye la revisión del expediente técnico, el cual consta de la revisar la documentación relevante para la ejecución de un proyecto de inversión, por otro lado hace referencia a la elaboración y presentación del informe de dicha revisión con recomendaciones oportunas para subsanar eventuales deficiencias, omisiones o adicionales (OSCE, 2017).

Dimensión 2. Ejecución.

La ejecución de una obra pública hace referencia a las actividades que se realizan durante la ejecución de la obra y dentro de este aspecto hace referencia al control técnico que se refiere al control topográfico, además del control de la calidad de materiales y el control de los procesos constructivos, así también hace referencia al control de calidad de trabajos ejecutados, dentro de este aspecto se hace referencia al control de las maquinarias, también se refiere al control del personal idóneo, el control de ensayos y pruebas de laboratorio, también se refiere a la presentación de informes quincenales, mensuales, de control de calidad, por adicionales, por ampliaciones de plazo, entre otros. También se puede decir que la ejecución de las obras publicas hace referencia a al control del contrato, que se refiere a los documentos necesarios para iniciar la obra, también se refiere a participar en la entrega de terreno, así también se puede decir que es el control de los calendarios de avance de obra y de adquisición de materiales y exigir medidas de seguridad en obra. Utilizar cuaderno de obra. El tercer aspecto es el control Económico Financiero que se refiere a la revisión y aprobación de las valorizaciones, el cálculo de reajustes, la elaboración y trámite de presupuestos adicionales y sus reajustes, la elaboración y trámite de presupuestos deductivos, por último, el control de vencimiento de garantías (OSCE, 2017).

Dimensión 3. Entrega de obra.

Se define como la culminación y visto bueno de una obra pública. En este aspecto se hace referencia a las pruebas de puesta en marcha (de ser el caso), además de participar en la recepción de la obra, además hace referencia a la formulación del contrato, la formulación de la liquidación de la obra, la revisión de la liquidación final de obra. - Informe final de obra (OSCE, 2017).

Supervisor

Que alude a la cuota que incluye la entrega de valoraciones mes a mes, la entrega de obras recíprocas, la oportunidad de pago en cuotas, las modificaciones de valor, el entusiasmo legítimo, sin perjuicio de la entrega de anticipos coordinados y materiales. parte de esta medida es el aumento de plazo,

de la misma manera que las obras adicionales, reflexiona sobre la determinación del acuerdo, la discreción autorizada (OSCE, 2017, p. 1).

Dentro de las consultorías de obras la promulgación abierta de obtención no tiene una dirección extraordinaria para la ejecución de contratos de consultoría de obras; solo hay estándares separados. Por lo tanto, se requiere ir a los estándares generales que rigen los derechos y obligaciones de los proveedores de mercancías y empresas.

Ley orgánica de contrataciones de obras públicas:

Las obras públicas en el marco de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Gobiernos locales, dentro de la estructura de la Ley N ° 27867 "Derecho Natural de los Gobiernos Regionales" construye, entre diferentes capacidades, que las administraciones deben avanzar en la mejora práctica necesaria de su área, siendo una de sus habilidades para avanzar y ejecutar intereses abiertos y privados en proyectos marco. El enfoque de la población en general funciona hasta el punto en que se tiende a su ejecución, tal como lo indica la estructura fundamental del Gobierno Regional y sus capacidades particulares, tal como aparece en el gráfico adjunto (art. 3).

Los gobiernos locales, y además los gobiernos regionales, son sucesos descentralizados que aprecian la independencia y, por lo tanto, tienen una administración libre de los problemas atribuidos dentro de su extensión local o cercana, si corresponde. Habiendo dicho esto, pueden emitir controles que les permitan lograr su Desarrollo Local a través de emprendimientos que cubren partes distintivas en las que el elemento tiene capacidad, por ejemplo, bienestar, instrucción, transporte, entre otros. De esta manera, el mejor enfoque para contratar y ejecutar un trabajo abierto dependerá de las decisiones tomadas por los Gobiernos, aunque de manera confiable dentro de la estructura legítima construida por el Estado. Cada gobierno local tiene una asociación esencial con las capacidades creadas por la Ley N ° 27972, "Ley Natural de los Municipios". A la luz de esta estructura, se presenta un gráfico debajo con los Cuerpos Directivos que lo crean y sus habilidades identificadas con los temas de los Proyectos de Inversión Pública.

Características del presupuesto participativo en obras públicas:

El Presupuesto Participativo se caracteriza por el Ministerio de Economía y Finanzas como un "instrumento de enfoque y administración, a través del cual los expertos locales y vecinales, y además las asociaciones de la población hablaron adecuadamente, se caracterizan en conjunto, cómo y qué van a gestionar los activos, que están específicamente relacionados con la visión y los destinos del Plan de Desarrollo Concertado ". En esta circunstancia específica, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) "se dirige a la proposición concurrida por los personajes clave en pantalla del lugar, región o región, para dirigir el procedimiento de mejora de dicho territorio regional" (Ceplan, 2013). El Presupuesto Participativo ha permitido que la población incorpore y, mientras tanto, ayude a fabricar la administración general de la población de su área, donde la población y los gobiernos cooperan. Sea como fuere, los Presupuestos Participativos generalmente no tienen en cuenta el Plan de Desarrollo de Conciertos de su gobierno particular, ya que hay distritos que no tienen este aparato de administración o no están identificados con la verdad de la población.

En conclusión, el marco creado por el gobierno regional y local abarca una disposición de estructuras que pueden caracterizarse en diversas áreas, sin embargo, a la luz del cumplimiento de una necesidad abierta y dar oportunidades para la mejora monetaria y social.

Ciclo de Proyectos de Obras Públicas en Perú, y también emprendimientos de desarrollo consuetudinario, por ejemplo, estructuras multifamiliares, los emprendimientos de Obras Públicas tienen un procedimiento de mejora que comienza desde el origen de la tarea pensada hasta la ejecución y utilización de los mismos. Según el Ministerio de Economía y Finanzas, este procedimiento se denomina Ciclo del Proyecto. En cualquier caso, debe considerarse que esta sucesión es para las legislaturas fusionadas en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) (OSCE, 2017).

1.4. Formulación del problema:

Problema general.

¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?

Problemas específicos.

Problema específico 1.

¿Qué relación existe entre la preparación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?

Problema específico 2.

¿Qué relación existe entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?

Problema específico 3.

¿Qué relación existe entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?

Problema específico 4.

¿Qué relación existe entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?

1.5. Justificación del estudio:

La justificación de la investigación presenta la justificación teórica, justificación práctica y justificación metodológica:

Justificación teórica.

La justificación teórica se rige a que los resultados y conclusiones que se arribe con la investigación servirán de fuente bibliográfica para futuros investigaciones como antecedente de investigación.

Justificación práctica.

La justificación práctica, este aspecto se rige en base a los resultados que se obtuvieron en la investigación y con los cuales se detectara las fortalezas y debilidades de la municipalidad, referencia al presupuesto participativo, por otro lado, estos indicadores estadísticos servirán a las autoridades de la municipalidad en la toma de decisiones e ir mejorando los procesos administrativos que se realizan referente a las inversiones en obras públicas que realiza la municipalidad. Además, este aspecto se resalta porque la investigación no solo beneficia a las autoridades de la municipalidad, sino también a la población en general porque involucra aspectos relevantes del presupuesto participativo, desde el punto de vista técnico, también la investigación aporta recomendaciones con los cuales se podrá tener referencia de las mejoras que se puede hacer a futuro.

Justificación metodológica.

Desde el punto de vista metodológico la investigación, plantea instrumentos de recolección de datos relacionados a las variables presupuesto participativo e inversión de obras públicas, los cuales podrán ser utilizados en futuras investigaciones para profundizar más sobre el tema que se considera relevante en municipalidad y que involucra a la población en general de una determinada ciudad.

1.6. Hipótesis:

Hipótesis general.

Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Hipótesis específicos.

Hipótesis específico 1.

Existe relación significativa entre la preparación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Hipótesis específico 2.

Existe relación significativa entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Hipótesis específico 3.

Existe relación significativa entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Hipótesis específico 4.

Existe relación significativa entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

1.7. Objetivos:**Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Objetivos específicos***Objetivo específico 1.***

Establecer la relación entre la preparación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Objetivo específico 2.

Establecer la relación entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Objetivo específico 3.

Establecer la relación entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Objetivo específico 4.

Establecer la relación entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

II. Método

2.1. Diseño de investigación:

Método.

El método que se utilizó en la investigación es el Hipotético-deductivo. Según Tamayo (2012) hace referencia que las investigaciones que parte de la formulación de hipótesis y tienen como finalidad contrastarlas para verificar si son ciertas no necesitan ajustar ciertas características se les conoce como método hipotético – deductivo (p. 72).

Enfoque.

La investigación presenta un enfoque cuantitativo. Según los investigadores Hernández, Fernández, y Baptista (2014), la investigación cuantitativa se basa en la formulación de pruebas estadísticas para responder a los objetivos e hipótesis planteada (p.4).

Tipo.

La investigación presenta un nivel básica, se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico científico orientado al conocimiento de principios y leyes (Valderrama, 2013, p. 38).

Nivel.

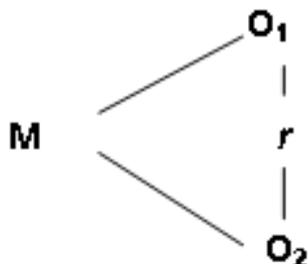
La investigación presenta un nivel correlacional, debido a que la finalidad de la investigación es determinar la relación de las variables de estudio.

Diseño.

El diseño de la investigación es no experimental – correlacional, debido a que en todo el proceso de la investigación no se realiza manipulación de las variables y correlacional porque la finalidad de la investigación es evaluar el nivel de relación que existe entre las variables de estudio, así mismo se considera de alcance

temporal transversal, porque la recolección de la información se realizara en un solo momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El esquema del a investigación correlacional es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O1 = Observación en la variable 1: Presupuesto participativo

r = Relación entre variables

O2 = Observación en la variable 2: Ejecución de obras

2.2. Variables, operacionalización:

Para la investigación se identificaron las siguientes variables:

Variable 1: Presupuesto participativo

Definición conceptual:

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado (MEF, 2017).

Definición operacional:

Hace refiere a la participación de los organismos fiscalizadores para la municipalidad y personas involucradas en el desarrollo de la provincia de Huaraz, el cual será evaluada mediante una escala ordinal.

Variable 2: Ejecución de obras**Definición conceptual:**

A efectos legales se le considera obra a toda construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, ampliación y habilitación de bienes inmuebles tales como edificaciones, estructuras, excavaciones perforaciones, carreteras, puentes, entre otros que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos sí lo señala el anexo de definiciones del reglamento de la nueva Ley de Contrataciones del Estado (ley 30225).

Definición operacional:

SE refiere al desarrollo de obras públicos en la provincia de Huaraz, el cual involucra los medios y recursos que se utiliza para lograr lo planificado, el cual será evaluada mediante una escala ordinal.

Operacionalización de variables.

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable: presupuesto participativo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y rangos
Preparación	Comunicación	1, 2	Nunca:1	Adecuada 85 – 112
	Sensibilización	3, 4		
	Convocatoria	5, 6		
	Identificación y registro	7		
	Capacitación de			

	agentes participantes	8, 9	A veces:2	
	Desarrollo de talleres de trabajo	10, 11	Casi siempre: 3	Regular 57 – 84
Concertación	Formalización de acuerdos y compromisos	12,13,14	Siempre:4	Inadecuada 28 – 56
Coordinación entre niveles de gobiernos	Acciones de coordinación	15, 16		
	Definiciones de programas	17, 18		
	Compromisos y responsabilidades	19,20		
Formalización	Rendición de cuentas			
	Coordinación para la inclusión de PIPs en el PIA	21, 22 23, 24, 25		
	Cumplimiento de acuerdos y compromisos	26, 27, 28		

Nota: Tomado de LEY 28056

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable: Ejecución de obras

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y rangos
Inicio	Reconocimiento del área del proyecto.	1, 2	Nunca:1	Eficiente 67 – 88
	Revisión del expediente técnico.	3, 4	A veces:2	
	Elaboración y presentación del informe	5, 6	Casi siempre: 3	
	Control Técnico	7, 8	Siempre:4	
Ejecución	Control del Contrato	9, 10		Regular 45 – 66
	Control Económico Financiero	11, 12		
	Pruebas de puesta en marcha (de ser el caso).	13, 14		Deficiente 22 – 44
Entrega de la obra	Participar en la recepción de la obra.	15, 16		
	De estar en el contrato, formular la liquidación de obra.	17, 18		
	Revisión de la liquidación final de obra.	19, 20		
	Informe final de obra.	21, 22		

Nota: Tomado de OSCE (2017)

2.3. Población, muestra y muestreo

Población.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) la población censal es cuando el total de la población forma parte de la muestra, el cual se obtiene mediante un muestreo no probabilístico, a conveniencia de la investigadora; durante el proceso de la investigación la población censal estará conformada por 50 servidores públicos que se encuentran directamente involucrados con el presupuesto participativo (p. 174), el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3. Servidores públicos

Distribución	Cantidad
Regidores	5
Funcionarios	25
Trabajadores del área de obras publicas	20
Total	50

Fuente: Cuadro CAP de la municipalidad

Criterios de inclusión: Todos los integrantes del presupuesto participativo de la municipalidad, del año 2018.

Criterios de exclusión: Personas que no formen parte del presupuesto participativo de la municipalidad en el año 2018.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas:

La técnica que se utilizó en la investigación fue la encuesta. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es la acción que realiza la investigación para recoger las opiniones de los integrantes de la muestra de estudio, el cual puede ser opiniones escritas, opciones de respuestas para posterior a la aplicación categorizarlas y obtener los resultados que se esperan en la investigación.

Instrumentos de recolección de datos:

El instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario, para ambas variables el cual en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014) el instrumento es un medio físico que utiliza la investigadora para recopilar la información de los integrantes de la muestra de estudio, el cual puede ser un medio físico o digital y debe estar alineado a los indicadores de cada variable y guardar la relación con los objetivos propuestos en la investigación.

Instrumento de presupuesto participativo.

Ficha Técnica:

Nombre: Cuestionario sobre presupuesto participativo

Adaptada: Yeny Soledad Carbajal Espinoza

Año: 2018

Lugar: Municipalidad provincial de Huaraz

Administración: Personalizada

Tiempo de duración: 20 minutos aproximadamente

El instrumento está conformado por 28 ítems los cuales están distribuidos en las dimensiones participación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y la dimensión formalización de acuerdo y compromisos, el cual es evaluado mediante una escala Likert con cuatro opciones de respuestas que son:

Nunca (1)

A veces (2)

Casi siempre (3)

Siempre (4)

Además, el instrumento será evaluado mediante una escala ordinal que es inadecuada, regular y adecuada.

Instrumento de la ejecución de obras.

Ficha Técnica:

Nombre: Cuestionario sobre la ejecución de obras

Adaptada: Yeny Soledad Carbajal Espinoza

Año: 2018

Lugar: Municipalidad provincial de Huaraz

Administración: Personalizada

Tiempo de duración: 20 minutos aproximadamente

El instrumento está conformado por 22 ítems los cuales están distribuidos en las dimensiones deberes del contratista y derechos del contratista, el cual es evaluado mediante una escala Likert con cuatro opciones de respuestas que son:

Nunca (1)

A veces (2)

Casi siempre (3)

Siempre (4)

Además, el instrumento será evaluado mediante una escala ordinal que es deficiente, regular y eficiente.

Validez y confiabilidad del Instrumento:

Validez

Para realizar la validación de instrumento se recurrió al juicio de expertos, el cual estuvo conformado por tres especialistas en el área con grado académico de magister, a quienes se les entregara la matriz de validación del instrumento y

evaluaran la correcta redacción de los ítem y la relación que guarden con los indicadores, las dimensiones y las variables de investigación, para posterior a todo el proceso mencionado validar el instrumento, colocando sus datos personales y el grado académico que corresponde.

Tabla 4

Validez de contenido del instrumento de presupuesto participativo por juicio de expertos

Experto		Dictamen
1	Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alva	Aplicable
2	Mgtr. Elvis Jerson Ponte Quiñones	Aplicable
3	Ms. Jorge Raúl Montañez Benito	Aplicable

Tabla 5

Validez de contenido del instrumento de ejecución de obras por juicio de expertos

Experto		Dictamen
1	Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alva	Aplicable
2	Mgtr. Elvis Jerson Ponte Quiñones	Aplicable
3	Ms. Jorge Raúl Montañez Benito	Aplicable

Del análisis de la tabla 3 y 4, en donde se fundamenta las opiniones de los 3 expertos, se obtiene como resultados que los instrumentos son aplicables a la muestra de estudio y se encuentra apto para pasar a la siguiente fase que es determinar la confiabilidad del instrumento a través del Alfa de Cronbach.

Confiabilidad:

Para realizar la confiabilidad se recurrió a la aplicación de una prueba piloto el cual estará conformada por 15 participantes que no formen parte de la muestra de estudio, pero que tengan similares características, posterior a ello se recurrirá a tabular en el programa SPSS Versión 25.0 y obtener el Alfa de Cronbach, cuyo

valor oscila entre 0 y 1 y debe estar ubicado por encima de 0.70 para ser considerado como confiable y se encuentre apto para ser aplicado a la muestra real.

Tabla 6

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

Tomado de: Ruiz (2002)

Dentro de la aplicación de la prueba piloto se aplicó a los integrantes del presupuesto participativo del año 2017, mediante un muestreo no probabilístico conformada por 15 personas, durante la aplicación de la muestra se tomó en cuenta un tiempo de duración de 20 minutos, posterior a ello se sometió al SPSS Versión 25.0 y obteniendo el Alfa de Cronbach dando un valor de 0.838 para la variable presupuesto participativo y un valor de 0.815 para la variable ejecución de obras, el cual se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 7

Estadística de fiabilidad del presupuesto participativo

Alfa de Cronbach	N° de ítems
0.838	28

Tabla 8

Estadística de fiabilidad de la ejecución de obras

Alfa de Cronbach	N° de ítems
0.815	22

2.5. Métodos de análisis de datos:

Dentro de los procedimientos de análisis de datos primero se deberá ordenar las encuestas que se apliquen a la muestra de estudio, en una base de datos, la cual será organizada en el programa Microsoft Excel Versión 2016 la base de datos y para obtener los resultados que respondan a los objetivos se procesó en el programa SPSS Versión 25.0.

Análisis descriptivo.

Dentro de la estadística descriptiva se organizó la información según dimensiones y variables, para realizar una suma de puntuaciones y mediante la escala ordinal seleccionada para cada variable y dimensiones obtener tablas de frecuencia y figuras de barra que respondan a los objetivos propuestos.

Análisis inferencial / Prueba de hipótesis

Así mismo se utilizó en método no paramétrico de Coeficiente de Correlación de Spearman, con el cual se determina si existe o no relación para cada objetivo propuesto. Así también para realizar la prueba de hipótesis.

Formulación de las hipótesis estadísticas

H_0 : (Formular la hipótesis nula)

H_1 : (Formular la hipótesis de investigación)

Nivel de significación:

El nivel de significación teórica 0.05 que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%

Regla de decisión:

El nivel de significación " p " es menor que α , rechazar H_0

El nivel de significación " p " no es menor que α , no rechazar H_0

Prueba estadística:

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) Interpretación: El coeficiente Rho de Spearman puede variar -1.00 a + 1.00, donde:

-1.00= correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.

-0.90= Correlación negativa muy fuerte.

-0.75= Correlación negativa considerable.

-0.50= Correlación negativa media.

-0.25= Correlación negativa débil.

-0.10= Correlación negativa muy débil.

0.00= No existe correlación alguna entre las variables.

+0.10= Correlación positiva muy débil.

+0.25= Correlación positiva débil.

+0.50 = Correlación positiva media.

+0.75= Correlación positiva considerable.

+0.90= Correlación positiva muy fuerte.

+1.00= Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante).

2.6. Aspectos éticos:

Dentro de los aspectos éticos que debe seguir la investigadora se encuentra el consentimiento informado, este aspecto ético se considera relevante porque consistirá en informar a cada uno de los integrantes de la muestra de estudio, los fines de la investigación y de los beneficios que puede traer para el bien de la comunidad.

También se considera importante el aspecto ético del anonimato, este aspecto ético se siguió debido a que no se registraran datos personales de las personas que formen parte de la muestra de estudio.

Por último, se encuentra el aspecto ético de la originalidad, este aspecto ético se seguirá debido a que en todo el proceso de la investigación se respetó los derechos de autor y se realizó las referencias bibliográficas según las normas APA y se posara por el programa de originalidad de contenido denominada TURNITIN con el cual se da la garantía que el trabajo es auténtico y no se realiza plagia de la información colocada en cada punto de la investigación.

III. Resultados

En la elaboración de los resultados se dividió en dos partes, la primera es la estadística descriptiva que presenta los niveles de las variables y de sus dimensiones u luego se encuentra la estadística inferencial, en el cual se tuvo que realizar una prueba de normalidad de datos para evaluar el mejor método estadístico para la investigación:

3.1. Resultados descriptivos de la investigación

Tabla 9.

Distribución de la muestra según sus niveles de la variable presupuesto participativo.

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	33	66,0%
	Regular	17	34,0%
	Adecuada	0	0,0%

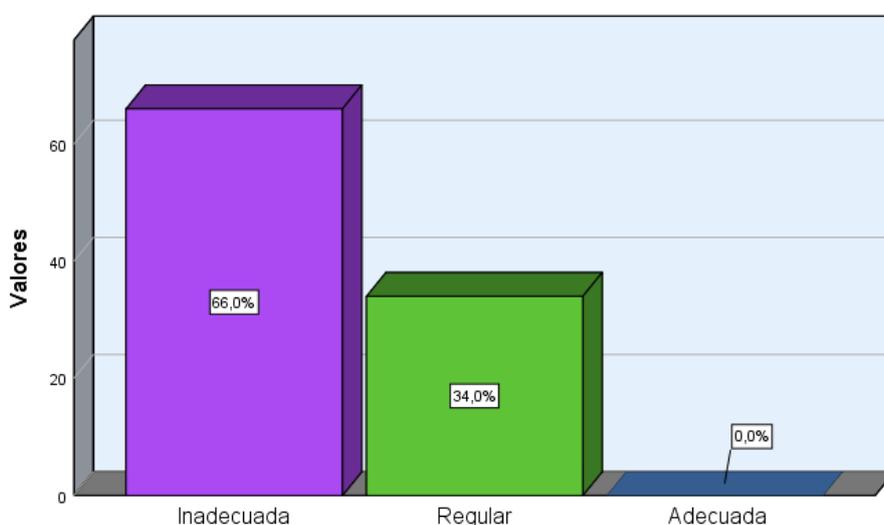


Figura 1. *Distribución de la muestra según sus niveles de la variable presupuesto participativo.*

Interpretación: De la tabla 9 y figura 1, se puede observar que 33 (66.0 %) personas manifiestan que el presupuesto participativo es inadecuado, así también se puede evidenciar que 17 (34.0 %) personas manifiesta que el presupuesto

participativo es regular, por último, ninguna persona considera que el presupuesto participativo es adecuado en la provincia de Huaraz.

Tabla 10.

Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión preparación

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	33	66,0%
	Regular	17	34,0%
	Adecuada	0	0,0%

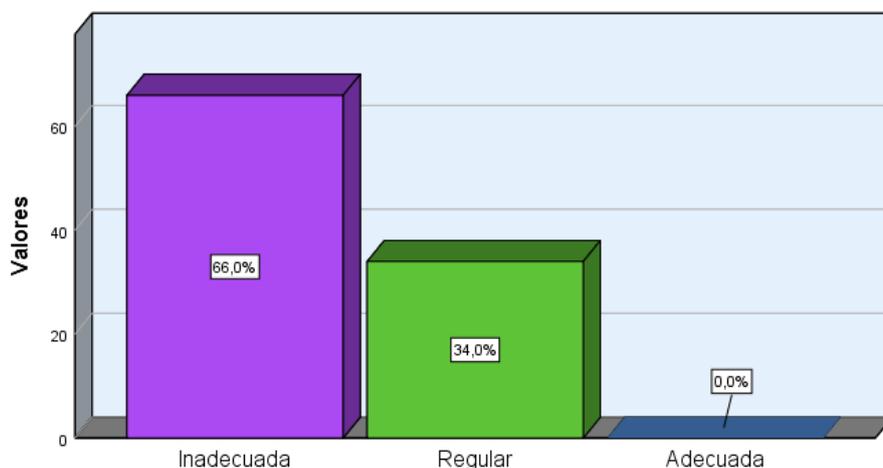


Figura 2. *Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión preparación.*

Interpretación: De la tabla 10 y figura 2, se puede observar que 33 (66.0 %) personas manifiestan que la preparación es inadecuada, así también se puede evidenciar que 17 (34.0 %) personas manifiestan que la participación es regular, por último, ninguna persona considera que la participación es adecuada en la provincia de Huaraz.

Tabla 11.

Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión concertación

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	39	78,0%
	Regular	11	22,0%
	Adecuada	0	0,0%

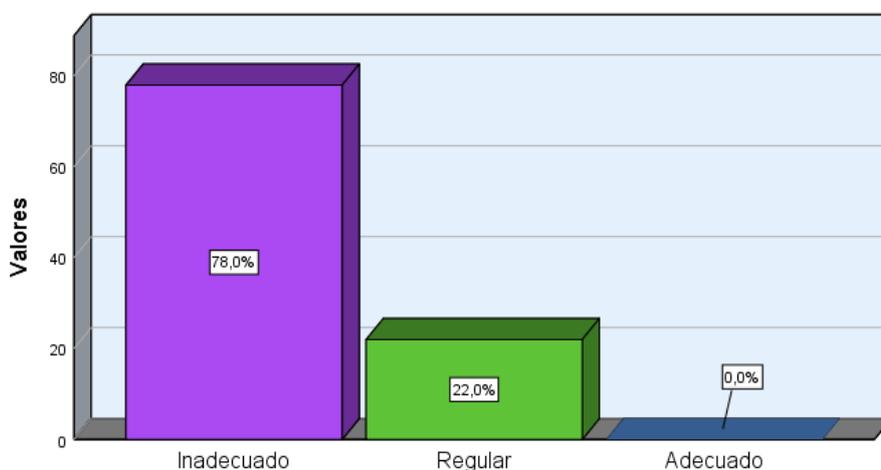


Figura 3. *Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión concertación.*

Interpretación: De la tabla 11 y figura 3, se puede observar que 39 (78.0 %) personas manifiestan que la concertación es inadecuada, así también se puede evidenciar que 11 (22.0 %) personas manifiestan que la concertación es regular, por último, ninguna persona considera que la concertación es adecuada en la provincia de Huaraz.

Tabla 12.

Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión coordinación entre niveles de gobierno.

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	36	72,0%
	Regular	14	28,0%
	Adecuada	0	0,0%

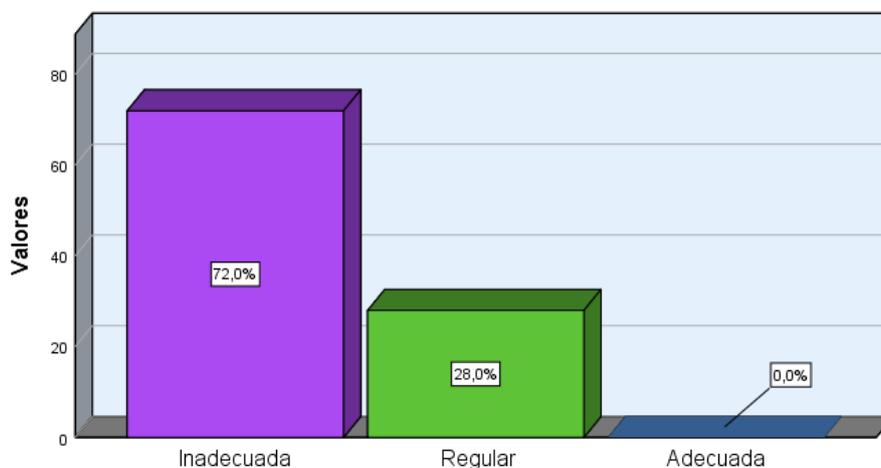


Figura 4. *Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión coordinación entre niveles de gobierno.*

Interpretación: De la tabla 12 y figura 4, se puede observar que 36 (72.0 %) personas manifiestan que la coordinación entre niveles de gobierno es inadecuada, así también se puede evidenciar que 14 (28.0 %) personas manifiesta que la coordinación entre niveles de gobierno es regular, por último, ninguna persona considera que la coordinación entre niveles de gobierno es adecuada en la provincia de Huaraz.

Tabla 13.

Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión formalización

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	33	66,0%
	Regular	17	34,0%
	Adecuada	0	0,0%

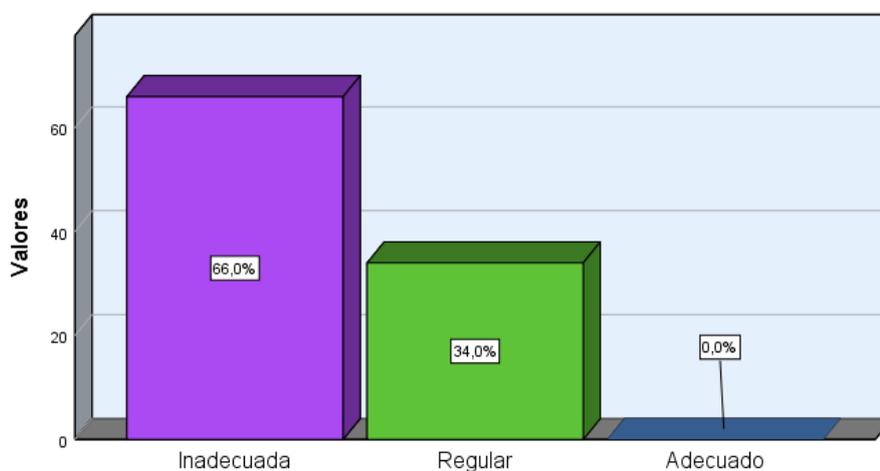


Figura 5. *Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión formalización.*

Interpretación: De la tabla 13 y figura 5, se puede observar que 33 (66.0 %) personas manifiestan que la formalización es inadecuada, así también se puede evidenciar que 17 (34.0 %) personas manifiesta que la formalización es regular, por último, ninguna persona considera que la formalización es adecuada en la provincia de Huaraz.

Tabla 14.

Distribución de la muestra según sus niveles de la variable ejecución de obras

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	36	72,0%
	Regular	14	28,0%
	Adecuada	0	0,0%

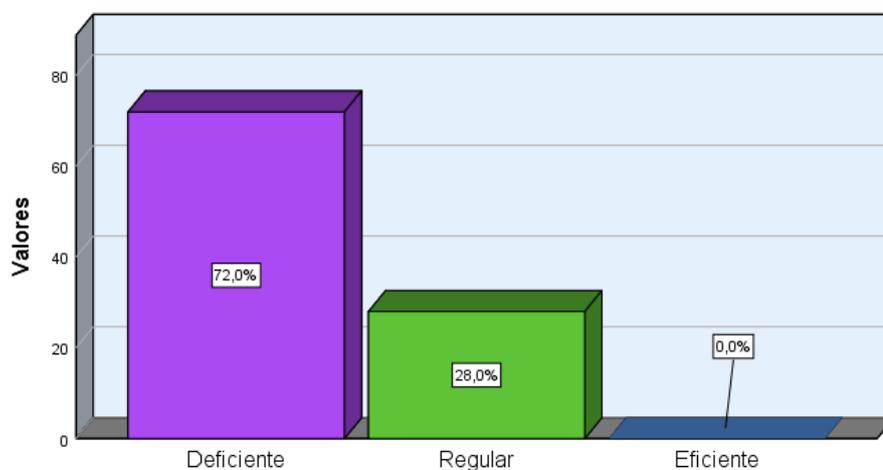


Figura 6. *Distribución de la muestra según sus niveles de la variable ejecución de obras.*

Interpretación: De la tabla 14 y figura 6, se puede observar que 36 (72.0 %) personas manifiestan que la ejecución de obras es inadecuada, así también se puede evidenciar que 14 (28.0 %) personas que representa el manifiesta que la ejecución de obras es regular, por último, ninguna persona considera que la ejecución de obras es adecuada en la provincia de Huaraz.

Tabla 15.

Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión inicio de la ejecución de obras.

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	33	66,0%
	Regular	17	34,0%
	Adecuada	0	0,0%

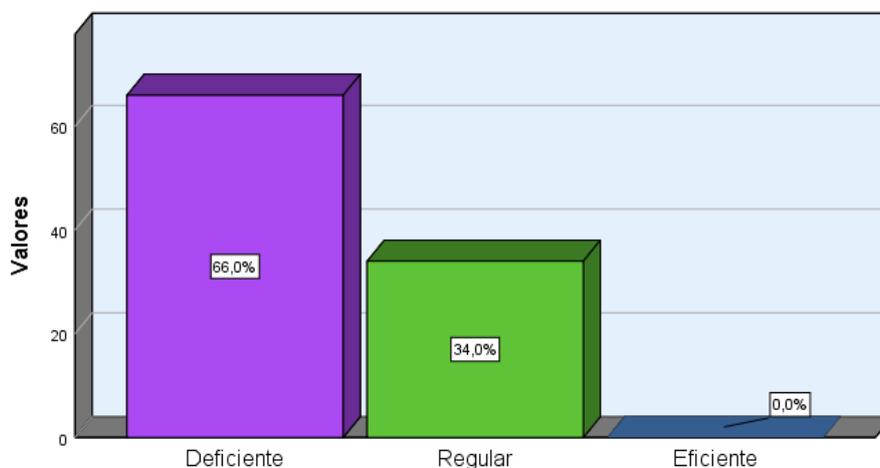


Figura 6. *Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión inicio de la ejecución de obras.*

Interpretación: De la tabla 15 y figura 6, se puede observar que 33 (66.0 %) personas manifiestan que el inicio de la ejecución de obras es inadecuado, así también se puede evidenciar que 17 (34.0 %) personas manifiesta que el inicio de la ejecución de obras es regular, por último, ninguna persona considera que el inicio de la ejecución de obras es adecuado en la provincia de Huaraz.

Tabla 16.

Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión ejecución de la ejecución de obras.

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	35	70,0%
	Regular	15	30,0%
	Adecuada	0	0,0%

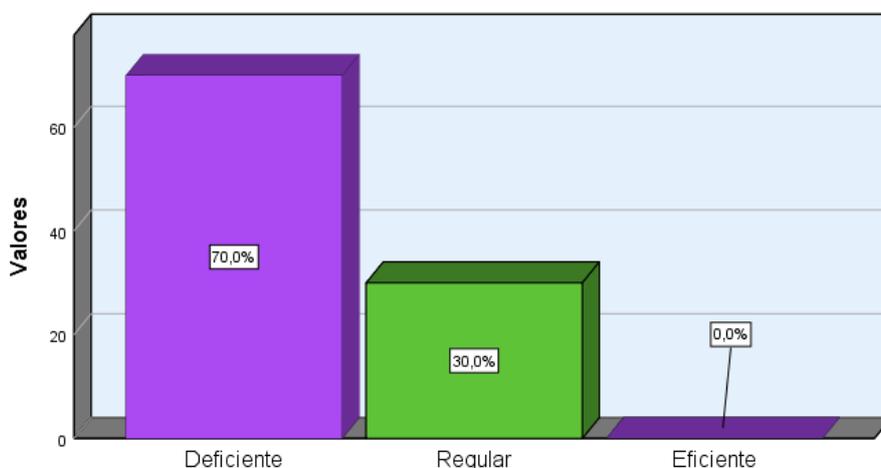


Figura 7. *Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión ejecución de la ejecución de obras.*

Interpretación: De la tabla 16 y figura 7, se puede observar que 35 (70.0 %) personas manifiestan que la ejecución de obras es inadecuada, así también se puede evidenciar que 15 (30.0 %) personas manifiesta que la ejecución de obras es regular, por último, ninguna persona considera que la ejecución de obras es adecuada en la provincia de Huaraz.

Tabla 17.

Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión entrega de la obra.

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Inadecuada	42	84,0%
	Regular	8	16,0%
	Adecuada	0	0,0%

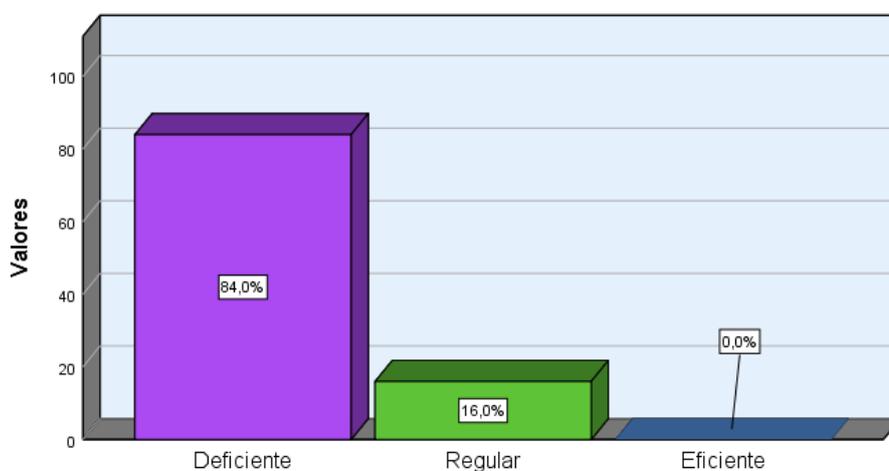


Figura 8. *Distribución de la muestra según sus niveles de la dimensión entrega de la obra.*

Interpretación: De la tabla 17 y figura 8, se puede observar que 42 (84.0 %) personas manifiestan que la entrega de obras es inadecuada, así también se puede evidenciar que 8 (16.0 %) personas manifiesta que la entrega de obras es regular, por último, ninguna persona considera que la entrega de obras es adecuada en la provincia de Huaraz.

3.2. Contrastación de hipótesis

Tabla 18.

Grado de correlación del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

			Presupuesto participativo	Ejecución de obras
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coefficiente de correlación	1,000	,730**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Ejecución de obras	Coefficiente de correlación	,730**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión estadística:

Debido a que $p = 0,000$ es menor que 0,05, se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Tabla 19.

Grado de correlación de la preparación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

			Participación	Ejecución de obras
Rho de Spearman	Preparación	Coeficiente de correlación	1,000	,770**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Ejecución de obras	Coeficiente de correlación	,770**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		50	50	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión estadística:

Debido a que $p = 0,000$ es menor que $0,05$, se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la preparación tiene relación positiva considerable ($Rho = ,770$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Tabla 20.

Grado de correlación de la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

		Ejecución de	
		Concertación	obras
Rho de Spearman	Concertación	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,530**
		N	,000
			50
	Ejecución de obras	Coeficiente de correlación	,530**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
			50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión estadística:

Debido a que $p = 0,000$ es menor que 0,05, se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la concertación tiene relación positiva media ($Rho = ,530$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Tabla 21.

Grado de correlación de la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

			Coordinación entre niveles de gobiernos	Ejecución de obras
Rho de Spearman	Coordinación entre niveles de gobiernos	Coeficiente de correlación	1,000	,669**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Ejecución de obras	Coeficiente de correlación	,669**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión estadística:

Debido a que $p = 0,000$ es menor que $0,05$, se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la coordinación entre niveles de gobiernos tiene relación positiva media ($Rho = ,669$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Tabla 22.

Grado de correlación de la formulación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

			Formalización	Ejecución de obras
Rho de Spearman	Formalización	Coeficiente de correlación	1,000	,489**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
Ejecución de obras	Ejecución de obras	Coeficiente de correlación	,489**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión estadística:

Debido a que $p = 0,000$ es menor que $0,05$, se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la formalización tiene relación positiva media ($Rho = ,489$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

IV. Discusión

Los valores obtenidos en la tabla 18 referente a la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018, con lo cual se afirma la relación significativa, confirmando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula. Resultados que son parecidas a lo encontrado por Anilema (2017) quien realizó una investigación sobre el presupuesto participativo, llegando a la conclusión que se está dando paso a la pérdida de credibilidad y legitimidad de la ciudadanía, por la falta de interés del gobierno en hacer partícipe a la población en las ideas y proyectos de obras públicas, además las comunidades y organizaciones ya no responden a estas instancias, más aún la gestión es directa de comunidades con el Gobierno local o viceversa. El término de obra directa tergiversa el funcionamiento de las instancias, aseverando que el trabajo se realiza entre municipio y comunidad y nadie más. A partir de estos resultados y en comparación con lo encontrado en la investigación se puede decir que las autoridades deben realizar reuniones de presupuesto participativo e involucrar a la comunidad para que existe un equilibrio entre las acciones que realiza la municipalidad y las necesidades de la población, trayendo una satisfacción para la población y una mejor imagen de la gestión que realiza la municipalidad. También resultará la estrecha relación encontrada entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras para el desarrollo de una ciudad.

Los valores obtenidos en la tabla 19 referente a la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la preparación tiene relación positiva considerable ($Rho = ,770$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018, de lo cual se puede afirmar que la preparación favorece a la ejecución de obras, además el valor de la significancia obtenida de la relación de la preparación y la ejecución de obras se obtuvo un valor de sig. = 0.000, con lo cual se afirma la relación significativa, confirmando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula, resultados que son parecidos a lo encontrado por Jaramillo (2014) quien realizó una investigación relacionada al presupuesto participativo, teniendo en cuenta la administración pública y la participación de la población, dentro de lo cual llegó a

concluir que: para conocer una herramienta fundamental en la economía de un Estado, el presupuesto público, cuya utilización pretende ir más allá de la lógica financiera o puramente contable, sino que desde una óptica política se pretende democratizarlo, sin dejar de lado su importancia, validez jurídica y naturaleza de ley, para hacer de éste una herramienta que permita al ciudadano ser parte de la priorización de inversiones de su gobierno, principalmente local, en el momento justo de dar respuesta a sus necesidades, de ahí que el presupuesto participativo aplicado de forma correcta puede llevar a mejorar la gobernabilidad, a acortar las brechas entre los que más y menos tienen, atender a la ciudadanía con mayores ventajas, permitiéndoles la construcción colectiva de las prioridades y ejecución de obras. A partir de los resultados encontrados y en comparación con lo encontrado por el antecedente citado se puede decir que la preparación del presupuesto participativo es una parte fundamental para una correcta ejecución de obras, esta afirmación es realizada a partir de los resultados encontrados en la investigación, además se puede decir que la municipalidad tiene la obligación de difundir las fechas de reuniones del presupuesto participativo para tener una coordinación de la ejecución de obras que se van a realizar en la ciudad.

Los valores obtenidos en la tabla 20 referente a la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la concertación tiene relación positiva media ($Rho = ,530$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018, de lo cual se puede afirmar que la concertación favorece a la ejecución de obras, además el valor de la significancia obtenida de la relación de la concertación y la ejecución de obras se obtuvo un valor de sig. = 0.000, con lo cual se afirma la relación significativa, confirmando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula, resultados que son parecidos con lo encontrado por Guadamos (2018) quien durante su investigación realizada sobre la incidencia del presupuesto participativo y la calidad de gestión que realiza la Municipalidad Distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017, llegó a encontrar que los proyectos de mejoramiento de la capacidad operativa con maquinaria liviana (tractor agrícola) al desarrollo agrario en el distrito de Angasmarca” y el proyecto de mejoramiento de desarrollo de capacidades productivas mediante módulos

demostrativos pecuario en el distrito de Angasmarca Santiago de Chuco la Libertad”, se logró: mayores ingresos económicos, fortalecimiento del comité de productores con carácter empresarial, fortalecimiento de cadena productiva, gestión empresarial, identificación de fuentes financieras y gestión de mercados, organización y fortalecimiento del caserío, por lo tanto, teniendo en cuenta lo señalado, se concluye que el presupuesto participativo incide en la calidad de gestión Municipal del Distrito de Angasmarca. A partir de ello se puede decir la importancia que tiene la concertación en la ejecución de obras que realiza la municipalidad porque evidencia transparencia y involucramiento de la población en la presentación de propuestas que puedan satisfacer las necesidades de la población.

Los valores obtenidos en la tabla 21 referente a la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la coordinación entre niveles de gobiernos tiene relación positiva media ($Rho = ,669$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018, de lo cual se puede afirmar que la coordinación entre niveles de gobiernos favorece a la ejecución de obras, además el valor de la significancia obtenida de la relación de la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras se obtuvo un valor de sig. = 0.000, con lo cual se afirma la relación significativa, confirmando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula, resultados que al ser comparado con lo encontrado por Gamarra (2014) en su tesis de maestría titulada el presupuesto participativo y las decisiones de inversión en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca 2007-2010, llego a la conclusión: El desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, tiene incidencia en la toma de decisiones de los agentes participantes, en los proyectos de inversión para el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, durante los años 2007-2010, debido a que el 80 % de los agentes participantes asistieron a los talleres del Presupuesto Participativo y un 20% de los agentes participantes no asistieron a dichos talleres convocados por la Entidad. A partir de esta comparación realizada se puede decir que coordinar los proyectos de inversión entre la municipalidad y los miembros del

presupuesto participativo se considera relevante porque favorece a la gestión que realiza la municipalidad y demuestra su transparencia de gestión.

Los valores obtenidos en la tabla 22 referente a la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la formalización tiene relación positiva media ($Rho = ,489$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018, de lo cual se puede afirmar que la coordinación entre niveles de gobiernos favorece a la ejecución de obras, además el valor de la significancia obtenida de la relación de la formulación y la ejecución de obras se obtuvo un valor de sig. = 0.000, con lo cual se afirma la relación significativa, confirmando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula, resultados que son similares a lo encontrado por Bringas (2014) en su investigación de doctorado titulada el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, período 2009-2013, llegó a la conclusión: El presupuesto participativo influye en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho. Esto porque a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, y las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el proceso de formulación como posteriormente en el control y seguimiento, asegura que de cumplir con lo estipulado en el presupuesto y de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se coadyuva a una gestión de calidad que permite cumplir adecuadamente con las demandas de la población. A partir de los resultados encontrados y en comparación con el antecedente citado se puede decir que la formalización del presupuesto participativo favorece a una correcta ejecución de obras porque involucra organizarse entre la municipalidad y la población, en grupos de interés buscando la mejor calidad de vida para la población en general.

V. Conclusiones

- Primera: Existen evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.
- Segunda: Existen evidencias suficientes para afirmar que la preparación tiene relación positiva considerable ($Rho = ,770$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.
- Tercera: Existen evidencias suficientes para afirmar que la concertación tiene relación positiva media ($Rho = ,530$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.
- Cuarta: Existen evidencias suficientes para afirmar que la coordinación entre niveles de gobiernos tiene relación positiva media ($Rho = ,669$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.
- Quinta: Existen evidencias suficientes para afirmar que la formalización tiene relación positiva media ($Rho = ,489$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

VI. Recomendaciones

- Primera. Incentivar a la población e instituciones que formen parte del presupuesto participativo porque es ahí donde se toman decisión de las ejecuciones de obras de la ciudad.
- Segunda. A la municipalidad difundir las fechas del presupuesto participativo para que la población esté enterada de las fechas y los proyectos a realizar en la ciudad y poder ser participe y opinar con algunas alternativas de mejora.
- Tercera. Realizar coordinaciones entre la municipalidad y las personas que formen parte de presupuesto participativo es importante porque se tiene la opinión y la satisfacción de la población en general, debido que las personas que forman parte del presupuesto participativo son los representantes de la población.
- Cuarta. Coordinación entre la municipalidad y las instituciones para que puedan presentar sus proyectos de obras públicas y logran priorizar las más importantes y necesarias, que beneficien a la población en general.
- Quinta. A las autoridades de la municipalidad a motivar a las instituciones y población a ser partícipe del presupuesto participativo presentando proyectos y dando referencia de las principales necesidades de la población de Huaraz.

VII. Referencias

- Anilema L. (2017). *Presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamote*. (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/>
- Banco Mundial (2011). *Evaluación del Presupuesto Participativo y su relación con el presupuesto por resultados*. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/>
- Bellido J. y Jorge M. (2014). *El presupuesto participativo y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Ascensión en el periodo fiscal 2012*. (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.unh.edu.pe/>
- BID, C. (2008). *El Presupuesto Participativo y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Bringas R. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, período 2009-2013*. (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/>
- Bobbio, N. (1985). *Los principios de la democracia*. Barcelona. pág. 18
- Bou J. y Virgili T. (2008). *El Presupuesto Participativo: ¿factor de transformación?* Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/>
- Correa E. y Marcela N. (1998). *Nociones de Ciudadanía que Crece; recuperado de* <http://cronopio.flacso.cl/fondo/>
- Cohaila G. (2009). *Presupuesto participativo en el Perú*. Recuperado de <https://www.clubensayos.com/Negocios/>
- Díaz, J. (2011). *La legitimidad del poder en los países andino-amazónicos*. Recuperado de <http://www.institut-gouvernance.org/es/>

- Gamarra H. (2014). *El presupuesto participativo y las decisiones de inversión en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca 2007-2010*. (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/>
- Guadamos J. (2018). *Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Angamarca, provincia de Santiago de Chuco, 2017*. (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/>
- Hernández S, Fernandez C. y Baptista P. (2014) *Metodología de la Investigación, impreso por Panamericana, Formas e Impresos S.A. Impreso en Colombia*.
- Jaramillo J. (2014). *Presupuesto participativo: Aplicación en el marco de las finanzas públicas y la participación ciudadana*. (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/>
- Herrera L. (2017). *Presupuesto participativo y percepción del desempeño de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz – 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo Huaraz.
- Ley 28056, *Ley marco del presupuesto participativo*; Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/>
- Lynch y Adrianzén (2009). *La democracia según Lynch y Adrianzén*. Recuperado de <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-democracia-segun-lynch-y-adrianzen/>
- Luna, A. (2014). *Proceso administrativo*. Colonia San Juan Tijuana, México: Grupo editorial patria.
- MEF (2017). *Presupuesto participativo, recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867>*
- Ministerio de Economía y Finanzas (2009). *Presupuesto participativo, recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf*

- Miranda (2003). *Presupuesto Participativo y Agenda 21. Construyendo Ciudades para la Vida. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima Perú*
- Montecinos, E. (2009). *El Presupuesto Participativo en América Latina: ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa?. Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 44 (Jun. 2009): Caracas.*
- Ravina, R. (2005). *La rendición social de cuentas y el Presupuesto Participativo en el Marco del Diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público. En <http://www.mef.gob.pe/DNPP/>*
- Rodríguez A. (1999). *Rendición de cuentas y participación en el diseño de proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo: De la retórica a las acciones. Washington DC 20005, Bank Information Center.*
- Rodríguez J. (2015). *El modificado de obras en la contratación pública. (Tesis de doctorado). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/>*
- Sáez T., Fernández F. y Gutiérrez D. (2004). *Contabilidad de costes y contabilidad de gestión, (Volumen I y II), Mc Graw-Hill, Madrid.*
- Tamayo, M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica. México: Limusa*
- Urruchi R. y jo Y. (2005). *El Presupuesto Participativo Municipal. Lima: Instituto de Investigación y Capacitación Municipal INICAM*
- Villanueva Y. (2011). *La toma de decisiones y la gestión por objetivos en la empresa peruana. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/659/65926549007.pdf>*

ANEXOS

Anexo 1: Artículo científico

Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Participatory budget and the execution of public works in the province of Huaraz, 2018.

Autora: Yeny Soledad Carbajal Espinoza

Correo: yesocaes181@hotmail.com

Resumen:

La investigación titulada: Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018, tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

El método utilizado fue el hipotético deductivo, el tipo de investigación fue básica de nivel correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 50 servidores públicos que se encuentran relacionados con el presupuesto participativo, la muestra estuvo constituida por la misma cantidad de la población mediante un muestreo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue a través de una encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron de cuestionarios debidamente validados a través de juicios de expertos y determinando su confiabilidad a través del estadístico Alfa de Cronbach.

Llegando a las siguientes conclusiones: Existen evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Palabras claves: Presupuesto participativo, ejecución de obras.

Abstract

The research entitled: Participatory Budget and Public Works Execution in the Province of Huaraz, 2018, had the general objective of determining the relationship between the participatory budget and the execution of public works in the province of Huaraz, 2018.

The method used was the hypothetical deductive, the type of research was basic of correlational level, quantitative approach; of non-experimental design. The population consisted of 50 public servants that are related to the participatory budget, the sample was constituted by the same amount of the population through non-probabilistic sampling. The technique used to collect information was through a survey and the data collection instruments were questionnaires duly validated through expert judgments and determining their reliability through the Cronbach's Alpha statistic.

Arriving at the following conclusions: There is sufficient evidence to affirm that the participatory budget has a considerable positive relationship ($Rho = ,730$) and significant

(p value = 0.000 less than 0.05) with the execution of works in the province of Huaraz, 2018.

Keywords: Participatory budget, execution of works

Introduction

Con la finalidad de tener una transparencia de inversiones públicas por los gobiernos de los diferentes países del mundo, nace el presupuesto participativo con la finalidad de involucrar a la comunidad a formar parte de las ideas y transparencia de gasto que realizada los gobiernos locales y regionales, dentro de esta problemática se encuentra que durante muchos años se evidencio la mala administración del capital del estados, trayendo consigo actos de corrupción en diferentes partes, a partir de esto nace la investigación que en una primera instancia se dará a conocer el sustento teórico de las variables:

En lo referente a la variable presupuesto participativo, según el MEF (2017), el Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas (p. 12).

Según la Ley 28056, el presupuesto participativo es un espacio de entendimiento por el cual los especialistas elegidos de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales y, adicionalmente, las asociaciones de la población, hablan apropiadamente; Definir, conjuntamente, a través de una progresión de instrumentos de investigación y de liderazgo básico, cada uno desde su extensión, y como lo indican las decisiones tomadas en cada una de las etapas concebidas para el reconocimiento del Proceso de Presupuesto Participativo;

¿Cómo y qué activos se concentrarán en los niveles territoriales y cercanos, particularmente en los costos de especulación, teniendo en cuenta el área, la visión de mejora común, provincial y nacional considerada en sus Planes de Desarrollo Acordados, los objetivos establecidos en sus Planes Estratégicos Institucionales y Priorización de tareas que buscan la ganancia social más asombrosa; Y también deben reflejar, sólida y exitosamente, los deberes y compromisos de la propia población y de las diversas asociaciones abiertas y privadas (art. 1).

Las dimensiones se basa en los procesos participativos de la municipalidad de Huaraz que se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y organizativa del Gobiernos locales y la normatividad vigente debiendo ser adaptado en función a las particularidades y experiencias previas en la implementación del presupuesto participativo regional. Comprende las fases que se detallan a continuación: la primera fase es preparación, la segunda fase es concertación, la tercera fase es coordinación entre niveles de gobierno y la última fase es la formalización (Ley 28056).

Dentro del sustento teórico de la variable ejecución de obras, según lo indicado por el Ministerio de Economía y Finanzas, los trabajos de la fundación y su operación particular, que se ejecutan utilizando activos abiertos, se denominan Proyectos de Inversión Pública (PIP). Durante bastante tiempo, estas tareas se ejecutaron de una manera excepcionalmente habitual: dependía de un edificio pensado en la empresa, en ese momento se realizó el registro especializado, finalmente se realizó el trabajo, lo que generó actividades con numerosos problemas y no fue beneficioso. Visto con este tema, se declaró la Ley N ° 27293, que estableció la formación de un Sistema Administrativo Estatal responsable de controlar cada una de las metodologías involucradas con los diversos períodos de una tarea abierta, siguiendo un orden de direcciones que le permiten lograr cierta calidad y

compatibilidad. de PIP, buscando la mejora de los activos del Estado. En esta línea, se realizó un avance vital para intentar supervisar "suficientemente" las obras abiertas. Finalmente, en esta situación única, se valora la ejecución del Estado como gerente que construye controles, procedimientos, compromisos y confinamientos con respecto al avance de las empresas de base y la inversión de la parte privada en su ejecución (art. 12).

Dentro de las dimensiones de la variable obras públicas se tomó a los procesos de una obra pública que es inicio, ejecución y la entrega de la obra según la OSCE (2017).

Así también se realizó la búsqueda de investigaciones similares, dentro de lo cual se encontró que Anilema (2017) en su investigación titulada presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamote, realizada para obtener el grado de maestría, realizada en la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, la investigación tuvo como objetivo analizar el presupuesto participativo en el marco de la participación ciudadana, durante el proceso de la investigación se trabajó con una muestra de 56 personas, la metodología utilizada es la cuantitativa, el diseño de investigación que presento fue el no experimental y se llegó a la conclusión: Actualmente las instancias de participación ciudadana, como el Parlamento Indígena Popular, Comité de desarrollo local están de cierta forma desarticulados. Dando paso a la pérdida de credibilidad y legitimidad ante la ciudadanía. Las comunidades y organizaciones ya no responden a estas instancias, más aun la gestión es directa de comunidades con el Gobierno local o viceversa. El termino de obra directa tergiverso el funcionamiento de la instancias, aseverando que el trabajo se realiza entre municipio y comunidad y nadie más. Es decir el efecto de una administración clientelar a efecto del rol de las instancias públicas y privadas.

Con estos datos referentes a nivel internacional y nacional se puede decir que la realidad que se presencia en la localidad de Huaraz no es ajena a las distintas realidades,

debido a que la ejecución de obras en los últimos años no se ha realizado de manera adecuada, esto se refleja en las noticias que se publican en los medios de comunicación y muchas veces afectada por actos de corrupción y que el presupuesto participativo que es una organización de personas de diferentes sectores que debería apoyar a proponer proyectos que favorezcan a la comunidad de Huaraz, pero no se ha evidencia que lo realicen de manera adecuada o la comunidad no le pone a formar parte del presupuesto participativo que es un ente fundamenta en todo gobierno local, por tales razones la investigación tiene como finalidad realizar una evaluación de la percepción que se tiene sobre el presupuesto participativo que se realiza en la ciudad de Huaraz y la relación que guarda con la ejecución de obras que se realiza en los diferentes puntos de la ciudad.

Surgiendo el problema general de la investigación que es ¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018? Y los problemas específicos: (a) ¿Qué relación existe entre la participación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018? (b) ¿Qué relación existe entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018? (c) ¿Qué relación existe entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018? (d) ¿Qué relación existe entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?

A partir de esto se formuló como objetivo general: Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018. Y los problemas específicos: (a) Establecer la relación entre la participación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018. (b) Establecer la relación entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018. (c)

Establecer la relación entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018. (d) Establecer la relación entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

Método

El método que se utilizó en la investigación es el Hipotético-deductivo. Según Tamayo (2012) hace referencia que las investigaciones que parte de la formulación de hipótesis y tienen como finalidad contrastarlas para verificar si son ciertas no necesitan ajustar ciertas características se les conoce como método hipotético – deductivo (p. 72).

Enfoque.

La investigación presenta un enfoque cuantitativo. Según los investigadores Hernández, Fernández, y Baptista (2014), la investigación cuantitativa se basa en la formulación de pruebas estadísticas para responder a los objetivos e hipótesis planteada (p.4).

Tipo.

La investigación presenta un nivel básica, se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico científico orientado al conocimiento de principios y leyes (Valderrama, 2013, p. 38).

Nivel.

La investigación presenta un nivel correlacional, debido a que la finalidad de la investigación es determinar la relación de las variables de estudio.

Diseño.

El diseño de la investigación es no experimental – correlacional, debido a que en todo el proceso de la investigación no se realiza manipulación de las variables y correlacional porque la finalidad de la investigación es evaluar el nivel de relación que existe entre las variables de estudio, así mismo se considera de alcance temporal transversal, porque la recolección de la información se realizara en un solo momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Dentro de la población y muestra Hernández, Fernández y Baptista (2014) la población censal es cuando el total de la población forma parte de la muestra, el cual se obtiene mediante un muestreo no probabilístico, a conveniencia de la investigadora; durante el proceso de la investigación la población censal estará conformada por 50 servidores públicos que se encuentran directamente involucrados con el presupuesto participativo (p. 174).

La técnica que se utilizó en la investigación fue la encuesta. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es la acción que realiza la investigación para recoger las opiniones de los integrantes de la muestra de estudio, el cual puede ser opiniones escritas, opciones de respuestas para posterior a la aplicación categorizarlas y obtener los resultados que se esperan en la investigación.

El instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario, para ambas variables el cual en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014) el instrumento es un medio físico que utiliza la investigadora para recopilar la información de los integrantes de la muestra de estudio, el cual puede ser un medio físico o digital y debe estar alineado a los indicadores de cada variable y guardar la relación con los objetivos propuestos en la investigación. Para la validación se utilizó el juicio de 3 expertos y la confiabilidad mediante la aplicación de una prueba piloto.

Resultados

(a) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (b) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la preparación tiene relación positiva considerable ($Rho = ,770$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (c) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la concertación tiene relación positiva media ($Rho = ,530$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (d) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la coordinación entre niveles de gobiernos tiene relación positiva media ($Rho = ,669$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (e) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la formalización tiene relación positiva media ($Rho = ,489$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Discusión

Los valores obtenidos en la tabla 18 referente a la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018, con lo cual se afirma la relación significativa, confirmando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula. Resultados que son parecidas a lo encontrado por Anilema (2017) en su investigación

titulada presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamate, quien llegó a la conclusión: Actualmente las instancias de participación ciudadana, como el Parlamento Indígena Popular, Comité de desarrollo local están de cierta forma desarticulados. Dando paso a la pérdida de credibilidad y legitimidad ante la ciudadanía. Las comunidades y organizaciones ya no responden a estas instancias, más aún la gestión es directa de comunidades con el Gobierno local o viceversa. El termino de obra directa tergiverso el funcionamiento de las instancias, aseverando que el trabajo se realiza entre municipio y comunidad y nadie más. Es decir, el efecto de una administración clientelar a efecto del rol de las instancias públicas y privadas.

Conclusiones

(a) Existen evidencias suficientes para afirmar que el presupuesto participativo tiene relación positiva considerable ($Rho = ,730$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (b) Existen evidencias suficientes para afirmar que la preparación tiene relación positiva considerable ($Rho = ,770$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (c) Existen evidencias suficientes para afirmar que la concertación tiene relación positiva media ($Rho = ,530$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (d) Existen evidencias suficientes para afirmar que la coordinación entre niveles de gobiernos tiene relación positiva media ($Rho = ,669$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018. (e) Existen evidencias suficientes para afirmar que la formalización tiene relación positiva media ($Rho = ,489$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz, 2018.

Referencias

- Anilema L. (2017). *Presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamate*. (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/>
- Hernández S, Fernandez C. y Baptista P. (2014) *Metodología de la Investigación*, impreso por Panamericana, Formas e Impresos S.A. Impreso en Colombia.
- Ley 28056, *Ley marco del presupuesto participativo*; Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2009). *Presupuesto participativo*, recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf
- MEF (2017). *Presupuesto participativo*, recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867>
- Ravina, R. (2005). *La rendición social de cuentas y el Presupuesto Participativo en el Marco del Diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público*. En <http://www.mef.gob.pe/DNPP/>

Anexo 2: Matriz de consistencia

TITULO: Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.							
AUTORA: Yeny Soledad Carbajal Espinoza							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
			VARIABLE 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
			DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORES	NIVEL Y RANGO
Problema general. ¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?	Objetivo general Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.	Hipótesis general. Existen diferencias significativas entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018. Hipótesis específicas. Hipótesis específica 1 Existen diferencias significativas entre la preparación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018. Hipótesis específica 2. Existen diferencias significativas entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018. Hipótesis específica 3. Existen diferencias					
Problemas específicos. Problema específico 1. ¿Qué relación existe entre la preparación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?	Objetivos específicos Objetivo específico 1. Establecer la relación entre la preparación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.		Preparación	Comunicación Sensibilización Convocatoria Identificación y registro de agentes participantes Capacitación de agentes participantes	1, 2 3, 4 5, 6 7 8, 9	Nunca:1 A veces:2 Casi siempre: 3	Adecuada 85 – 112
Problema específico 2. ¿Qué relación existe entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?	Objetivo específico 2. Establecer la relación entre la concertación y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.		Concertación	Desarrollo de talleres de trabajo Formalización de acuerdos y compromisos	10, 11 12,13,14	Siempre:4	Regular 57 – 84 Inadecuada 28 – 56
Problema específico 3.	Objetivo específico 3.						

<p>¿Qué relación existe entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?</p> <p>Problema específico 4.</p> <p>¿Qué relación existe entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018?</p>	<p>Establecer la relación entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.</p> <p>Objetivo específico 4.</p> <p>Establecer la relación entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.</p>	<p>significativas entre la coordinación entre niveles de gobiernos y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.</p> <p>Hipótesis específica 4.</p> <p>Existen diferencias significativas entre la formalización de acuerdos y compromisos con la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.</p>	<p>Coordinación entre niveles de gobiernos</p> <p>Formalización</p>	<p>Acciones de coordinación</p> <p>Definiciones de programas</p> <p>Compromisos y responsabilidades</p> <p>Rendición de cuentas</p> <p>Coordinación para la inclusión de PIPs en el PIA</p> <p>Complimiento de acuerdos y compromisos</p>	<p>de 15, 16</p> <p>de 17, 18</p> <p>y 19,20</p> <p>21, 22</p> <p>23, 24, 25</p> <p>de 26, 27, 28</p>		
VARIABLE 2: EJECUCION DE OBRAS							
DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORES	NIVEL Y RANGO			

			Inicio	Reconocimiento del área del proyecto.	1, 2	Nunca:1 A veces:2 Casi siempre: 3 Siempre:4	Eficiente 67 – 88
				Revisión del expediente técnico.	3, 4		
				Elaboración y presentación del informe	5, 6		
			Ejecución	Control Técnico		Regular 45 – 66	
					Control del Contrato		7, 8
					Control Económico Financiero		9, 10
					Pruebas de puesta en marcha (de ser el caso).		11, 12
				Participar en la recepción de la obra.	13, 14	Deficiente 22 – 44	
			Entrega de la obra	De estar en el contrato, formular la liquidación de obra.	15, 16		
				Revisión de la liquidación final de			

				obra. Informe final de obra.	17, 18 19, 20 21, 22		
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS INSTRUMENTOS	E	ESTADÍSTICA QUE UTILIZAR			
TIPO: Básica DE NIVEL: Correlacional DISEÑO: No experimental MÉTODO: Hipotético-deductivo.	POBLACIÓN: La población estuvo conformada por 50 integrantes del presupuesto participativo	Variable 1: Instrumento de presupuesto participativo. Ficha Técnica: Nombre: Cuestionario sobre presupuesto participativo Adaptada: Yeny Soledad Carbajal Espinoza Año: 2018 Lugar: Municipalidad provincial de Huaraz Administración: Personalizada Tiempo de duración: 20 minutos aproximadamente		DESCRIPTIVA: Después de aplicar el instrumento de evaluación los datos han sido procesados en SPSS 25 y Excel 2016 para interpretar los resultados además de describir datos mediante tablas, figuras y frecuencias. INFERENCIAL: Para la prueba de hipótesis se prevé. DE PRUEBA: Para determinar la correlación de las variables se aplicará el Coeficiente de Correlación de Pearson. Los métodos necesarios para el análisis de datos serán brindados por la estadística, la cual hará posible la recolección, análisis e interpretación de datos. Mediante la estadística descriptiva, los datos obtenidos podrán ser resumidos numérica y gráficamente.			

		<p>Variable 2:</p> <p>Instrumento de la ejecución de obras.</p> <p>Ficha Técnica:</p> <p>Nombre: Cuestionario sobre la ejecución de obras</p> <p>Adaptada: Yeny Soledad Carbajal Espinoza</p> <p>Año: 2018</p> <p>Lugar: Municipalidad provincial de Huaraz</p> <p>Administración: Personalizada</p> <p>Tiempo de duración: 20 minutos aproximadamente</p>	
--	--	---	--

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos Anexo

CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Instrucciones:

Estimado, lea cuidadosamente las interrogantes y responda la respuesta que considere más adecuada, te pido que contestes lo más sinceramente para que los resultados sean los más adecuados.

Opciones:

(1) Nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre

PREGUNTAS	OPCIONES			
	1	2	3	4
D1: Preparación				
1. Se comunican los planes de presupuesto participativo a la comunidad de Huaraz.				
2. Existe una comunicación horizontal en lo referente al presupuesto participativo.				
3. Existen planes de sensibilización para la programación del presupuesto participativo.				
4. Se realiza convocatoria de los planes referente al presupuesto participativo.				
5. Las convocatorias se realizan por diferentes medios como publicaciones de afiches, pagina web y redes sociales.				
6. Se realizan identificaciones y registros de los participantes del presupuesto participativo.				
7. Se lleva un control de los que forman parte del presupuesto participativo.				
8. Se realizan capacitaciones a los agentes partícipes del presupuesto participativo.				
9. Se plantean capacitaciones periódicas sobre el presupuesto participativo.				
D2: Concertación	1	2	3	4
10. Se conforman equipos de trabajo para la elaboración del presupuesto participativo.				
11. Se convoca a la comunidad de Huaraz para que puedan integrar la comisión del presupuesto participativo.				
12. Se formulan acuerdos y compromisos de los proyectos a realizar.				
13. Se cumplen los acuerdos establecidos en los tiempos propuestos.				
14. Los compromisos establecidos en el presupuesto participativo se cumplen.				

D3: Coordinación entre niveles de gobiernos	1	2	3	4
15. Se realizan coordinaciones para la elaboración del presupuesto participativo.				
16. Se plantean estrategias para una adecuada gestión del presupuesto participativo.				
17. Se definen las actividades a realizar en el presupuesto participativo.				
18. Existe priorización de la adquisición de bienes o servicios por parte de la municipalidad.				
19. Se delegan responsabilidad a los funcionarios encargados de la elaboración del presupuesto participativo.				
20. Se toma en cuenta la opinión de los pobladores que acuden a las reuniones de la elaboración del presupuesto participativo.				
D4: Formalización	1	2	3	4
21. Existe transparencia en las inversiones que realiza la municipalidad.				
22. Cualquier ciudadano puede ver las inversiones que realiza la municipalidad.				
23. Se realiza coordinaciones de la inclusión de programas de inversión pública.				
24. Cualquier ciudadano puede acceder al plan anual institucional de la municipalidad.				
25. El presupuesto participativo se evidencia transparencia.				
26. Se cumplen los acuerdos establecidos en el presupuesto participativo.				
27. Los compromisos establecidos en las reuniones de presupuesto participativo son viables.				
28. La municipalidad de Huaraz realiza una adecuada gestión del presupuesto participativo.				

Gracias por tu aporte....

CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Instrucciones:

Estimado, lea cuidadosamente las interrogantes y responda la respuesta que considere más adecuada, te pido que contestes lo más sinceramente para que los resultados sean los más adecuados.

Opciones:

(1) Nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre

PREGUNTAS	OPCIONES			
D1: Inicio	1	2	3	4
1. La municipalidad realiza el reconocimiento del área en donde se realizará una determinada obra.				
2. Para realizar el perfil de proyecto se realiza una revisión del área o terreno.				
3. La municipalidad realiza una revisión del expediente técnico de las obras antes de ejecutarlas.				
4. La empresa que ejecuta una obra da el visto bueno para que lo realice de la mejor manera.				
5. El informe técnico que se presenta a la municipalidad cumple con los requisitos mínimos.				
6. El informe es presentado en los tiempos pactados entre la municipalidad y la empresa constructora.				
D2: Ejecución	1	2	3	4
7. Se realiza un control topográfico de las obras que se realizan.				
8. Se controla la calidad de materiales que se utilizan en las obras.				
9. Se cumple con los documentos necesarios para empezar la obra.				
10. Se Control de los calendarios de avance de obra y de adquisición de materiales.				
11. Se revisan y aprueban las valorizaciones que se utilizan en la ejecución de obras.				
12. Se realiza el control de vencimiento de garantías.				
D3: Entrega de obra	1	2	3	4
13. Se requiere realizar pruebas en las obras que realiza la municipalidad.				
14. La municipalidad realiza el visto bueno de la obra que se realiza.				
15. Se realiza una libre participación de la recepción de la obra.				
16. Siempre que se entrega una obra participa una autoridad de la municipalidad y de la empresa que realizó la obra.				
17. La municipalidad cumple las fechas de liquidación de la obra.				

18. Se cumple con los requisitos que se pusieron en el contrato.				
19. Se revisan y se brinda el visto bueno de la liquidación final de las obras.				
20. Se cumple con el presupuesto que se asigna a las obras que realiza la municipalidad.				
21. La empresa presenta el informe final de la obra en el tiempo pactado con la municipalidad.				
22. La municipalidad revisa, observa y sanciona si es necesario la incoherencia de los informes de las obras realizadas.				

Gracias por tu aporte....

Anexo 4: Certificados de validación de instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Preparación							
1	Se comunica los planes de presupuesto participativo a la comunidad de Huaraz.	/		/		/		
2	Existe una comunicación horizontal en lo referente al presupuesto participativo.	/		/		/		
3	Existen planes de sensibilización para la programación del presupuesto participativo.	/		/		/		
4	Se realiza convocatoria de los planes referente al presupuesto participativo.	/		/		/		
5	Las convocatorias se realizan por diferentes medios como publicaciones de afiches, pagina web y redes sociales.	/		/		/		
6	Se realizan identificaciones y registros de los participantes del presupuesto participativo.	/		/		/		
7	Se lleva un control de los que forman parte del presupuesto participativo.	/		/		/		
8	Se realizan capacitaciones a los agentes partícipes del presupuesto participativo.	/		/		/		
9	Se plantean capacitaciones periódicas sobre el presupuesto participativo.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2. Concertación							
10	Se conforman equipos de trabajo para la elaboración del presupuesto participativo.	/		/		/		
11	Se convoca a la comunidad de Huaraz para que puedan integrar la comisión del presupuesto participativo.	/		/		/		
12	Se formulan acuerdos y compromisos de los proyectos a realizar.	/		/		/		
13	Se cumplen los acuerdos establecidos en los tiempos propuestos.	/		/		/		

14	Los compromisos establecidos en el presupuesto participativo se cumplen.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3. Coordinación entre niveles de gobiernos	Si	No	Si	No	Si	No	
15	Se realizan coordinaciones para la elaboración del presupuesto participativo.	/		/		/		
16	Se plantean estrategias para una adecuada gestión del presupuesto participativo.	/		/		/		
17	Se definen las actividades a realizar en el presupuesto participativo.	/		/		/		
18	Existe priorización de la adquisición de bienes o servicios por parte de la municipalidad.	/		/		/		
19	Se delegan responsabilidad a los funcionarios encargados de la elaboración del presupuesto participativo.	/		/		/		
20	Se toma en cuenta la opinión de los pobladores que acuden a las reuniones de la elaboración del presupuesto participativo.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 4. Formalización	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Existe transparencia en las inversiones que realiza la municipalidad.	/		/		/		
22	Cualquier ciudadano puede ver las inversiones que realiza la municipalidad.	/		/		/		
23	Se realiza coordinaciones de la inclusión de programas de inversión pública.	/		/		/		
24	Cualquier ciudadano puede acceder al plan anual institucional de la municipalidad.	/		/		/		
25	El presupuesto participativo se evidencia transparencia.	/		/		/		
26	Se cumplen los acuerdos establecidos en el presupuesto participativo.	/		/		/		
27	Los compromisos establecidos en las reuniones de presupuesto participativo son viables.	/		/		/		
28	La municipalidad de Huaraz realiza una adecuada gestión del presupuesto participativo.	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: PONTE QUIÑONES ELVIS JERSON DNI: 44199834

Especialidad del validador: ASESOR / METODOLOGO

12 de DIC del 2018

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados


Mg. Elvis Jerson Ponte Quiñones
Asesor - Consultor
Estadística y Metodología de la Investigación

Firma del Experto Informante. son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Inicio							
1	La municipalidad realiza el reconocimiento del área en donde se realizará una determinada obra.	/		/		/		
2	Para realizar el perfil de proyecto se realiza una revisión del área o terreno	/		/		/		
3	La municipalidad realiza una revisión del expediente técnico de las obras antes de ejecutarlas	/		/		/		
4	La empresa que ejecuta una obra da el visto bueno para que lo realice de la mejor manera.	/		/		/		
5	El informe técnico que se presenta a la municipalidad cumple con los requisitos mínimos.	/		/		/		
6	El informe es presentado en los tiempos pactados entre la municipalidad y la empresa constructora.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2. Ejecución	/		/		/		
7	Se realiza un control topográfico de las obras que se realizan.	/		/		/		
8	Se controla la calidad de materiales que se utilizan en las obras.	/		/		/		
9	Se cumple con los documentos necesarios para empezar la obra.	/		/		/		
10	Se Control de los calendarios de avance de obra y de adquisición de materiales.	/		/		/		
11	Se revisan y aprueban las valorizaciones que se utilizan en la ejecución de obras.	/		/		/		
12	Se realiza el control de vencimiento de garantías.	/		/		/		

DIMENSIÓN 3. Entrega de obra		Si	No	Si	No	Si	No
13	Se requiere realizar pruebas en las obras que realiza la municipalidad.	/		/		/	
14	La municipalidad realiza el visto bueno de la obra que se realiza.	/		/		/	
15	Se realiza una libre participación de la recepción de la obra.	/		/		/	
16	Siempre que se entrega una obra participa una autoridad de la municipalidad y de la empresa que realizo la obra	/		/		/	
17	La municipalidad cumple las fechas de liquidación de la obra.	/		/		/	
18	Se cumple con los requisitos que se pusieron en el contrato.	/		/		/	
19	Se revisan y se brinda el visto bueno de la liquidación final de las obras.	/		/		/	
20	Se cumple con el presupuesto que se asigna a las obras que realiza la municipalidad.	/		/		/	
21	La empresa presenta el informe final de la obra en el tiempo pactado con la municipalidad.	/		/		/	
22	La municipalidad revisa, observa y sanciona si es necesario la incoherencia de los informes de las obras realizadas.	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.(Mg): PONTE QUIÑONES ELVIS JORSON DNI: 44199834

Especialidad del validador: ASESOR / METODOLOGO

.....12 de DIC. del 2018.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados


Mg. Elvis Jerson Ponte Quiñones
 Asesor - Consultor
 Estadística y Metodología de la Investigación

Firma del Experto Informante. son suficientes para medir la dimensión



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Preparación							
1	Se comunica los planes de presupuesto participativo a la comunidad de Huaraz.	X		X		X		
2	Existe una comunicación horizontal en lo referente al presupuesto participativo.	X		X		X		
3	Existen planes de sensibilización para la programación del presupuesto participativo.	X		X		X		
4	Se realiza convocatoria de los planes referente al presupuesto participativo.	X		X		X		
5	Las convocatorias se realizan por diferentes medios como publicaciones de afiches, pagina web y redes sociales.	X		X		X		
6	Se realizan identificaciones y registros de los participantes del presupuesto participativo.	X		X		X		
7	Se lleva un control de los que forman parte del presupuesto participativo.	X		X		X		
8	Se realizan capacitaciones a los agentes participes del presupuesto participativo.	X		X		X		
9	Se plantean capacitaciones periódicas sobre el presupuesto participativo.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2. Concertación							
10	Se conforman equipos de trabajo para la elaboración del presupuesto participativo.	X		X		X		
11	Se convoca a la comunidad de Huaraz para que puedan integrar la comisión del presupuesto participativo.	X		X		X		

12	Se formulan acuerdos y compromisos de los proyectos a realizar.	X		X		X		
13	Se cumplen los acuerdos establecidos en los tiempos propuestos.	X		X		X		
14	Los compromisos establecidos en el presupuesto participativo se cumplen.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3. Coordinación entre niveles de gobiernos	Si	No	Si	No	Si	No	
15	Se realizan coordinaciones para la elaboración del presupuesto participativo.	X		X		X		
16	Se plantean estrategias para una adecuada gestión del presupuesto participativo.	X		X		X		
17	Se definen las actividades a realizar en el presupuesto participativo.	X		X		X		
18	Existe priorización de la adquisición de bienes o servicios por parte de la municipalidad.	X		X		X		
19	Se delegan responsabilidad a los funcionarios encargados de la elaboración del presupuesto participativo.	X		X		X		
20	Se toma en cuenta la opinión de los pobladores que acuden a las reuniones de la elaboración del presupuesto participativo.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4. Formalización	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Existe transparencia en las inversiones que realiza la municipalidad.	X		X		X		
22	Cualquier ciudadano puede ver las inversiones que realiza la municipalidad.	X		X		X		
23	Se realiza coordinaciones de la inclusión de programas de inversión pública.	X		X		X		
24	Cualquier ciudadano puede acceder al plan anual institucional de la municipalidad.	X		X		X		

25	El presupuesto participativo se evidencia transparencia.	X		X		X	
26	Se cumplen los acuerdos establecidos en el presupuesto participativo.	X		X		X	
27	Los compromisos establecidos en las reuniones de presupuesto participativo son viables.	X		X		X	
28	La municipalidad de Huaraz realiza una adecuada gestión del presupuesto participativo.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MONTAÑEZ BENITO JORGE PAUL
 DNI: 43963269

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

...13...de...Dc...del 20.12.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados


 Montañez Benito Jorge Raúl
 Maestro en Gestión Pública
 CLAD- 17298

Firma del Experto Informante. Son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Inicio							
1	La municipalidad realiza el reconocimiento del área en donde se realizará una determinada obra.	X		X		X		
2	Para realizar el perfil de proyecto se realiza una revisión del área o terreno	X		X		X		
3	La municipalidad realiza una revisión del expediente técnico de las obras antes de ejecutarlas	X		X		X		
4	La empresa que ejecuta una obra da el visto bueno para que lo realice de la mejor manera.	X		X		X		
5	El informe técnico que se presenta a la municipalidad cumple con los requisitos mínimos.	X		X		X		
6	El informe es presentado en los tiempos pactados entre la municipalidad y la empresa constructora.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2. Ejecución	X		X		X		
7	Se realiza un control topográfico de las obras que se realizan.	X		X		X		
8	Se controla la calidad de materiales que se utilizan en las obras.	X		X		X		
9	Se cumple con los documentos necesarios para empezar la obra.	X		X		X		
10	Se Control de los calendarios de avance de obra y de adquisición de materiales.	X		X		X		
11	Se revisan y aprueban las valorizaciones que se utilizan en la ejecución de obras.	X		X		X		
12	Se realiza el control de vencimiento de garantías.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3. Entrega de obra	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Se requiere realizar pruebas en las obras que realiza la municipalidad.	X		X		X		

14	La municipalidad realiza el visto bueno de la obra que se realiza.	X		X		X	
15	Se realiza una libre participación de la recepción de la obra.	X		X		X	
16	Siempre que se entrega una obra participa una autoridad de la municipalidad y de la empresa que realizo la obra	X		X		X	
17	La municipalidad cumple las fechas de liquidación de la obra.	X		X		X	
18	Se cumple con los requisitos que se pusieron en el contrato.	X		X		X	
19	Se revisan y se brinda el visto bueno de la liquidación final de las obras.	X		X		X	
20	Se cumple con el presupuesto que se asigna a las obras que realiza la municipalidad.	X		X		X	
21	La empresa presenta el informe final de la obra en el tiempo pactado con la municipalidad.	X		X		X	
22	La municipalidad revisa, observa y sanciona si es necesario la incoherencia de los informes de las obras realizadas.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MONTAÑEZ BENITO JORGE RAUL
 DNI: 47.063.869

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados

...13 de Dic del 2017.


 Montañez Benito Jorge Raúl
 Maestro en Gestión Pública
 CLAD - 17298

Firma del Experto Informante. Son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Inicio							
1	La municipalidad realiza el reconocimiento del área en donde se realizará una determinada obra.							
2	Para realizar el perfil de proyecto se realiza una revisión del área o terreno							
3	La municipalidad realiza una revisión del expediente técnico de las obras antes de ejecutarlas							
4	La empresa que ejecuta una obra da el visto bueno para que lo realice de la mejor manera.							
5	El informe técnico que se presenta a la municipalidad cumple con los requisitos mínimos.							
6	El informe es presentado en los tiempos pactados entre la municipalidad y la empresa constructora.							
	DIMENSIÓN 2. Ejecución							
7	Se realiza un control topográfico de las obras que se realizan.							
8	Se controla la calidad de materiales que se utilizan en las obras.							
9	Se cumple con los documentos necesarios para empezar la obra.							
10	Se Control de los calendarios de avance de obra y de adquisición de materiales.							
11	Se revisan y aprueban las valorizaciones que se utilizan en la ejecución de obras.							
12	Se realiza el control de vencimiento de garantías.							

DIMENSIÓN 3. Entrega de obra		Si	No	Si	No	Si	No
13	Se requiere realizar pruebas en las obras que realiza la municipalidad.						
14	La municipalidad realiza el visto bueno de la obra que se realiza.						
15	Se realiza una libre participación de la recepción de la obra.						
16	Siempre que se entrega una obra participa una autoridad de la municipalidad y de la empresa que realizo la obra						
17	La municipalidad cumple las fechas de liquidación de la obra.						
18	Se cumple con los requisitos que se pusieron en el contrato.						
19	Se revisan y se brinda el visto bueno de la liquidación final de las obras.						
20	Se cumple con el presupuesto que se asigna a las obras que realiza la municipalidad.						
21	La empresa presenta el informe final de la obra en el tiempo pactado con la municipalidad.						
22	La municipalidad revisa, observa y sanciona si es necesario la incoherencia de los informes de las obras realizadas.						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: (Dr) Mg: HUGO BRENZO AGUERO PLUP
 DNI: 73394354

Especialidad del validador: METODOLOGO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados

ES

.....01 de12 del 2018.



Firma del Experto Informante. Son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Preparación							
1	Se comunica los planes de presupuesto participativo a la comunidad de Huaraz.							
2	Existe una comunicación horizontal en lo referente al presupuesto participativo.							
3	Existen planes de sensibilización para la programación del presupuesto participativo.							
4	Se realiza convocatoria de los planes referente al presupuesto participativo.							
5	Las convocatorias se realizan por diferentes medios como publicaciones de afiches, pagina web y redes sociales.							
6	Se realizan identificaciones y registros de los participantes del presupuesto participativo.							
7	Se lleva un control de los que forman parte del presupuesto participativo.							
8	Se realizan capacitaciones a los agentes partícipes del presupuesto participativo.							
9	Se plantean capacitaciones periódicas sobre el presupuesto participativo.							
	DIMENSIÓN 2. Concertación	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Se conforman equipos de trabajo para la elaboración del presupuesto participativo.							
11	Se convoca a la comunidad de Huaraz para que puedan integrar la comisión del presupuesto participativo.							

12	Se formulan acuerdos y compromisos de los proyectos a realizar.						
13	Se cumplen los acuerdos establecidos en los tiempos propuestos.						
14	Los compromisos establecidos en el presupuesto participativo se cumplen.						
	DIMENSIÓN 3. Coordinación entre niveles de gobiernos	Si	No	Si	No	Si	No
15	Se realizan coordinaciones para la elaboración del presupuesto participativo.						
16	Se plantean estrategias para una adecuada gestión del presupuesto participativo.						
17	Se definen las actividades a realizar en el presupuesto participativo.						
18	Existe priorización de la adquisición de bienes o servicios por parte de la municipalidad.						
19	Se delegan responsabilidad a los funcionarios encargados de la elaboración del presupuesto participativo.						
20	Se toma en cuenta la opinión de los pobladores que acuden a las reuniones de la elaboración del presupuesto participativo.						
	DIMENSIÓN 4. Formalización	Si	No	Si	No	Si	No
21	Existe transparencia en las inversiones que realiza la municipalidad.						
22	Cualquier ciudadano puede ver las inversiones que realiza la municipalidad.						
23	Se realiza coordinaciones de la inclusión de programas de inversión pública.						
24	Cualquier ciudadano puede acceder al plan anual institucional de la municipalidad.						

25	El presupuesto participativo se evidencia transparencia.							
26	Se cumplen los acuerdos establecidos en el presupuesto participativo.							
27	Los compromisos establecidos en las reuniones de presupuesto participativo son viables.							
28	La municipalidad de Huaraz realiza una adecuada gestión del presupuesto participativo.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador (Dr) Mg: A. GUERO ALVA, HUGO LAURENZO
 DNI: 43584353

Especialidad del validador: METODOLOGO

...01...de...12...del 20...18

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados


 Firma del Experto Informante. Son suficientes para medir la dimensión

Anexo 5: Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional" y el
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

CONSTANCIA

La Sub Gerencia de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2018.

Hace Constar:

Que la Ing. Yeny Soledad Carbajal Espinoza, identificada con DNI: 40801722, ha solicitado información al personal administrativo de la municipalidad para el desarrollo de su trabajo de investigación en la escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo de LIMA, en la maestría de gestión pública, con el título denominado: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, 2018", la misma que es autorizada a brindarle información para que pueda culminar con éxito el trabajo de investigación propuesto.

Se expide el presente a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Huaraz, 06 de noviembre 2018.



Lic. Vanessa Lillana Tisnado Giraldo
Sub Gerente de Desarrollo Institucional
Firma y sello

Anexo 6: Base de datos Anexo

TABULACION SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Sujetos	PREGUNTAS																													VARIABLE TOTAL			
	Participación										Concertación					Coordinación entre niveles de gobiernos							Formalización										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUB	10	11	12	13	14	SUB	15	16	17	18	19	20	SUB	21	22	23	24	25	26		27	28	SUB
1	3	2	2	2	1	2	3	2	3	20	2	3	2	2	2	11	3	2	2	2	2	2	13	2	2	2	2	1	2	2	2	15	59
2	2	1	2	3	1	3	2	2	3	19	2	2	1	2	2	9	2	1	2	2	3	2	12	1	2	3	3	2	1	3	2	17	57
3	2	2	2	3	2	3	2	2	1	19	1	2	1	1	2	7	3	2	1	2	2	2	12	2	2	3	2	1	2	3	3	18	56
4	2	2	2	2	1	2	1	2	1	15	1	1	2	2	1	7	2	1	2	1	2	1	9	2	1	2	1	2	1	1	1	11	42
5	3	2	3	2	2	3	2	3	2	22	3	2	2	3	2	12	3	3	3	2	3	2	16	2	3	2	3	3	2	2	3	20	70
6	2	3	2	3	2	1	2	2	2	19	1	2	1	2	2	8	2	1	3	3	3	2	14	2	2	3	3	3	3	3	3	22	63
7	3	3	3	2	2	3	2	3	2	23	2	3	2	3	2	12	3	2	3	2	2	2	14	1	3	2	2	3	2	2	3	18	67
8	2	2	2	3	1	2	2	2	2	18	2	1	1	2	2	8	2	1	2	1	1	1	8	2	2	3	1	2	1	3	2	16	50
9	2	3	3	3	2	1	2	3	2	21	2	2	3	2	2	11	3	3	2	2	2	2	14	3	3	3	2	2	2	2	2	19	65
10	1	2	2	3	2	3	2	2	2	19	2	2	3	2	1	10	2	3	2	1	2	1	11	2	2	3	1	3	1	2	3	17	57
11	2	4	3	3	3	3	3	3	2	26	4	3	3	3	2	15	2	3	2	3	3	3	16	3	3	3	3	2	2	2	3	21	78
12	1	2	2	3	3	2	1	2	2	18	3	2	1	3	3	12	2	3	3	3	2	1	14	2	2	3	1	1	2	2	1	14	58
13	2	3	3	3	3	2	2	2	2	22	2	2	2	2	2	10	3	3	2	2	1	2	13	3	3	3	2	2	1	3	2	19	64
14	1	2	2	2	3	3	3	1	2	19	3	2	1	1	3	10	2	3	2	3	2	1	13	2	2	2	1	1	2	2	2	14	56
15	2	2	3	3	2	3	2	2	2	21	2	1	2	2	2	9	3	3	2	2	1	2	13	2	3	3	2	2	1	3	2	18	61
16	1	3	2	3	3	2	2	3	2	21	2	2	2	3	3	12	2	3	2	3	2	3	15	3	2	3	1	1	2	2	1	15	63

17	3	2	3	2	2	2	4	2	3	23	2	3	4	2	3	14	2	2	3	2	3	3	15	3	3	3	3	2	3	3	3	23	75
18	1	1	2	1	3	1	2	3	2	16	2	2	3	1	2	10	1	2	2	3	2	2	12	3	2	1	2	3	2	3	3	19	57
19	3	2	1	2	2	2	1	2	3	18	2	1	2	1	2	8	2	2	1	2	1	2	10	3	1	2	1	1	3	2	2	15	51
20	2	1	1	1	1	2	2	1	1	12	2	1	1	1	2	7	2	1	1	1	2	1	8	2	2	1	1	1	2	1	2	12	39
21	1	2	3	2	2	3	1	2	1	17	2	2	2	2	3	11	2	2	3	2	3	2	14	1	3	2	1	2	3	2	1	15	57
22	2	3	2	3	3	2	2	3	2	22	1	2	2	1	2	8	3	1	2	1	2	3	12	2	2	3	3	2	3	2	2	19	61
23	1	2	3	2	2	1	3	2	1	17	2	2	2	2	1	9	2	2	1	2	3	2	12	3	3	2	2	3	2	3	1	19	57
24	2	3	2	1	3	2	2	1	2	18	2	2	3	1	2	10	3	1	2	2	2	1	11	2	2	1	3	2	3	2	2	17	56
25	3	2	3	2	2	1	3	2	1	19	2	2	1	2	1	8	2	2	1	2	1	2	10	1	3	2	2	3	2	3	1	17	54
26	2	3	2	1	2	2	2	1	2	17	2	2	1	1	2	8	1	1	2	1	2	1	8	2	2	2	1	2	3	2	2	16	49
27	1	2	1	1	2	1	1	2	1	12	1	2	1	2	1	7	1	1	1	2	1	2	8	1	1	2	1	2	1	2	1	11	38
28	2	1	2	1	2	2	2	1	2	15	1	2	1	1	2	7	1	2	2	1	1	1	8	2	2	1	2	1	2	1	2	13	43
29	2	2	1	1	2	1	2	2	1	14	1	1	2	2	1	7	2	2	1	1	2	2	10	1	3	2	3	2	1	2	1	15	46
30	2	2	2	2	1	2	2	2	2	17	2	1	1	1	2	7	1	1	2	2	2	1	9	1	2	2	2	1	2	1	3	14	47
31	2	2	1	1	2	1	1	2	1	13	2	1	2	2	1	8	1	2	2	1	1	2	9	1	3	3	3	2	1	2	3	18	48
32	3	3	1	2	1	2	3	3	1	19	1	2	1	1	3	8	1	2	2	2	2	3	12	1	1	2	2	2	1	2	1	12	51
33	3	2	1	3	2	1	2	1	1	16	1	2	2	2	1	8	1	2	1	1	3	1	9	1	1	3	1	1	2	1	3	13	46
34	1	2	1	2	1	2	2	3	2	16	1	2	1	2	1	7	1	2	2	2	2	1	10	1	1	2	2	2	1	2	3	14	47
35	1	2	1	3	2	1	1	1	2	14	1	1	2	2	2	8	1	2	1	1	3	1	9	1	1	3	1	1	2	1	1	11	42
36	1	1	1	2	1	2	2	1	1	12	2	2	1	1	2	8	1	1	2	2	2	2	10	1	1	2	2	2	1	2	1	12	42
37	1	1	2	1	2	1	3	2	3	16	2	1	2	2	2	9	2	2	1	1	3	2	11	3	2	1	1	1	2	1	3	14	50
38	1	2	1	2	2	2	2	2	2	16	2	2	1	1	2	8	2	1	1	2	2	2	10	1	1	2	2	2	1	2	3	14	48
39	1	2	1	1	3	1	2	3	2	16	2	3	2	2	2	11	2	3	2	2	3	2	14	2	1	1	2	1	2	3	1	13	54
40	1	2	1	2	2	2	2	1	3	16	2	2	2	1	1	8	1	2	1	2	3	3	12	2	1	2	3	2	3	2	1	16	52
41	1	1	1	1	1	2	2	1	1	11	1	1	2	2	1	7	1	1	2	1	2	1	8	1	1	1	2	3	2	3	2	15	41

42	1	1	2	2	2	1	1	2	2	14	2	2	1	1	2	8	2	1	1	2	2	2	10	1	2	2	1	2	1	2	2	13	45
43	2	3	2	1	1	2	2	2	2	17	2	1	2	2	1	8	2	1	2	1	2	1	9	1	2	1	2	3	2	3	1	15	49
44	1	1	1	2	2	1	1	2	2	13	2	1	1	2	1	7	2	1	1	2	1	2	9	1	1	2	3	2	3	2	2	16	45
45	2	2	1	1	1	2	2	1	2	14	1	1	2	2	1	7	2	1	2	1	2	1	9	2	1	1	2	1	2	1	3	13	43
46	1	2	3	2	2	3	2	1	1	17	2	2	3	3	2	12	1	1	1	2	1	2	8	1	3	2	1	2	1	2	2	14	51
47	2	2	3	1	1	2	1	1	2	15	1	1	2	2	2	8	2	1	1	1	2	3	10	1	3	1	2	3	2	1	2	15	48
48	1	1	2	1	2	1	2	2	2	14	2	1	1	1	2	7	2	1	2	2	1	2	10	1	2	1	3	2	1	2	2	14	45
49	2	2	2	1	1	2	2	2	2	16	1	1	2	2	2	8	2	1	1	1	2	2	9	1	2	1	2	1	2	1	3	13	46
50	1	1	2	2	2	1	2	2	2	15	2	2	1	1	1	7	1	2	2	2	1	2	10	3	2	2	1	2	1	2	2	15	47

TABULACION DE DATOS SOBRE EJECUCION DE OBRAS

Sujetos	PREGUNTAS																								VARIABLE TOTAL	
	Inicio							Ejecución						Entrega de la obra												
	1	2	3	4	5	6	SUB	7	8	9	10	11	12	SUB	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		SUB
1	2	3	2	2	2	3	14	2	2	2	2	3	2	13	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	21	48
2	2	3	3	2	3	2	15	2	2	1	1	3	3	12	3	2	1	2	3	2	1	2	1	2	19	46
3	2	2	3	1	3	3	14	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	1	2	1	2	1	2	3	18	44
4	3	2	2	2	2	3	14	3	3	1	1	3	3	14	2	2	1	2	1	2	1	2	1	3	17	45
5	3	3	3	2	3	2	16	3	3	2	3	3	2	16	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	26	58
6	1	2	2	2	2	1	10	2	2	1	1	2	3	11	3	3	1	1	2	1	2	1	2	3	19	40
7	2	3	1	1	3	2	12	3	3	2	2	3	3	16	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2	20	48
8	3	2	2	2	2	3	14	2	2	1	1	2	3	11	3	3	1	2	1	2	1	2	1	2	18	43
9	2	3	1	1	3	2	12	2	3	2	2	2	2	13	3	3	2	1	2	1	2	1	1	1	17	42
10	3	2	2	2	2	3	14	2	2	1	1	2	3	11	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	14	39
11	3	2	3	3	3	2	16	2	3	2	3	3	3	16	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	27	59
12	2	2	2	2	2	3	13	2	2	1	1	2	3	11	3	3	1	2	1	2	1	2	1	3	19	43
13	2	2	1	1	2	2	10	3	3	2	2	3	3	16	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2	20	46
14	3	2	2	2	2	1	12	3	3	1	2	3	3	15	2	2	3	2	1	2	1	1	2	3	19	46
15	3	3	1	1	3	1	12	3	3	2	1	3	3	15	3	3	2	2	2	1	2	2	2	3	22	49
16	3	2	2	2	3	1	13	3	3	1	1	3	3	14	2	2	1	1	1	2	1	1	1	3	15	42
17	3	3	1	3	3	2	15	2	3	2	3	3	3	16	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	28	59

18	3	3	2	2	3	2	15	3	3	1	1	3	3	14	2	2	1	1	2	2	1	1	1	3	16	45
19	2	2	1	1	1	1	8	3	3	2	2	3	3	16	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	19	43
20	2	1	1	2	1	1	8	1	1	1	1	2	2	8	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	14	30
21	2	1	3	2	3	2	13	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	19	43
22	3	3	2	2	3	3	16	3	3	2	1	3	3	15	2	2	1	1	2	2	1	1	1	3	16	47
23	2	2	1	1	1	2	9	2	2	2	2	2	3	13	3	3	2	2	1	1	2	2	2	2	20	42
24	2	2	2	2	3	1	12	2	3	2	1	2	2	12	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	16	40
25	2	3	1	1	2	2	11	2	2	1	2	2	3	12	2	3	2	2	1	1	2	2	1	2	18	41
26	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	1	2	3	12	3	3	1	1	2	2	1	1	2	2	18	42
27	2	1	1	1	1	2	8	2	1	1	2	2	1	9	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	14	31
28	1	2	2	2	1	2	10	1	2	2	1	2	1	9	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	14	33
29	2	1	3	1	1	2	10	1	2	1	1	1	2	8	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	17	35
30	2	2	2	2	2	3	13	1	2	2	1	2	1	9	3	3	2	2	3	2	3	1	2	3	24	46
31	2	1	1	1	2	2	9	1	3	1	2	2	3	12	2	3	2	1	2	1	2	1	1	2	17	38
32	2	2	2	2	3	2	13	2	2	2	1	2	3	12	2	3	1	3	2	3	2	1	2	1	20	45
33	2	1	2	1	3	2	11	1	3	1	2	1	1	9	3	2	2	1	2	1	2	1	2	2	18	38
34	3	1	2	2	1	3	12	2	2	2	1	2	3	12	2	2	1	2	3	2	1	2	1	2	18	42
35	2	2	1	1	1	2	9	2	2	1	2	2	3	12	2	1	2	3	2	1	2	2	2	2	19	40
36	2	2	2	2	1	1	10	3	1	2	1	1	3	11	1	1	1	2	3	2	3	2	1	2	18	39
37	2	1	1	1	2	2	9	2	2	1	2	2	3	12	1	3	2	3	2	1	2	1	2	2	19	40
38	2	2	2	2	2	2	12	2	1	2	1	2	2	10	2	2	1	2	3	2	1	2	1	1	17	39
39	2	2	2	1	1	2	10	2	2	1	2	2	1	10	1	2	2	3	2	3	2	3	2	2	22	42
40	1	2	1	2	2	2	10	2	2	2	1	2	2	11	2	2	1	2	3	2	3	2	3	3	23	44
41	2	1	2	1	2	3	11	2	2	1	2	2	1	10	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	18	39

42	1	2	1	2	2	2	10	2	1	2	1	2	1	9	2	2	3	2	1	2	1	2	1	2	18	37
43	2	2	1	1	2	2	10	1	2	1	2	1	2	9	1	3	2	2	3	1	2	1	2	2	19	38
44	2	1	1	2	3	2	11	1	2	2	1	1	1	8	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	16	35
45	2	1	2	1	3	2	11	2	1	1	2	2	1	9	1	2	2	2	3	1	2	2	2	3	20	40
46	2	1	1	2	2	3	11	2	2	2	1	2	1	10	2	2	1	1	2	2	1	3	2	2	18	39
47	2	3	2	1	2	2	12	1	1	1	2	1	3	9	1	3	2	2	1	1	2	2	2	2	18	39
48	3	2	1	2	1	2	11	2	2	2	1	2	1	10	2	2	1	1	2	2	1	3	2	1	17	38
49	1	3	2	3	1	2	12	2	2	1	2	2	1	10	1	3	2	2	1	1	2	1	2	1	16	38
50	3	3	1	2	1	3	13	2	2	2	1	2	2	11	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	16	40

Anexo 7: Resultados de las pruebas

*BASE DE DATOS YENI.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	V1	Numérico	8	0	Presupuesto pa...	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
2	V1AGRUP	Numérico	5	0	Presupuesto pa...	{1, inadecud...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
3	D1V1	Numérico	8	0	Preparación	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
4	D1V1AGRUP	Numérico	5	0	Preparación	{1, Inadecua...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
5	D2V1	Numérico	8	0	Concertación	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
6	D2V1AGRUP	Numérico	5	0	Concertación	{1, Inadecua...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
7	D3V1	Numérico	8	0	Coordinación e...	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
8	D3V1AGRUP	Numérico	5	0	Coordinación e...	{1, Inadecua...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
9	D4V1	Numérico	8	0	Formalización	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
10	D4V1AGRUP	Numérico	5	0	Formalización	{1, Inadecua...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
11	V2	Numérico	8	0	Ejecucion de o...	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
12	V2AGRUP	Numérico	5	0	Ejecucion de o...	{1, Deficient...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
13	D1V2	Numérico	8	0	Inicio	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
14	D1V2AGRUP	Numérico	5	0	Inicio	{1, Deficient...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
15	D2V2	Numérico	8	0	Ejecución	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
16	D2V2AGRUP	Numérico	5	0	Ejecución	{1, Deficient...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
17	D3V2	Numérico	8	0	Entrega de la o...	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
18	D3V2AGRP	Numérico	5	0	Entrega de la o...	{1, Deficient...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada

Anexo 8: Confiabilidad de los instrumentos

```

PSS Statistics Visor
Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades An...
PRE8 PRE9 PRE10 PRE11 PRE12 PRE13 PRE14 PRE15 PR
E16
PRE17 PRE18 PRE19 PRE20 PRE21 PRE22 PRE23 PR
E24 PRE25 PRE26 PRE27 PRE28
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
    
```

Fiabilidad

[ConjuntoDatos0]

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

```

SS Statistics Visor
Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
GET
FILE='F:\ASESORIA\MAESTRIA\DESARROLLO DE TESIS 2018\201802\CARBAJAL ESPIN
DATASET NAME ConjuntoDatos1 WINDOW=FRONT.
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007
VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017
VAR00021 VAR00022
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
    
```

Fiabilidad

[ConjuntoDatos1] F:\ASESORIA\MAESTRIA\DESARROLLO DE TESIS 2018\201802\CARBA

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

→

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,838	28

Anexo 9: Resultados de objetivos

→

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,815	22

*RESULTADOS NO PARAMETRICO SPEARMAN.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics \

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar



Resultado
Correlaciones no paramét
Título

Correlaciones no paramétricas OBJETIVO GENERAL

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, **Hugo Lorenzo Agüero Alva**, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, asesor de la tesis titulada “**Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018**”, de la estudiante **Yeny Soledad Carbajal Espinoza**; constaté que la investigación tiene un índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender, la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 05 de enero de 2019



Hugo Lorenzo Agüero Alva
DNI: 43384358



Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Yeny Soledad Carbajal Espinoza

ASESOR:

Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alva

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Lima - Perú

2018

Resumen de coincidencias

23 %

Se están viendo fuentes estándar

[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

Coincidencias		
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	16 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	www.repositorioacade... Fuente de Internet	1 %
4	rectorado.unl.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
5	documents.mx Fuente de Internet	<1 %
6	repositorio.unheval.edu... Fuente de Internet	<1 %
7	www.minsa.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
8	www.regionallibertad.g... Fuente de Internet	<1 %
9	www.elregionalpiura.co... Fuente de Internet	<1 %
10	www.apalweb.org Fuente de Internet	<1 %
11	www.gestiopolis.com Fuente de Internet	<1 %



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

CARBAJAL ESPINOZA YENY SOLEDAD
D.N.I. : 40801222
Domicilio : HZ.F. 47 BLOK 28 CONDOMINIOS CIVIL DE COMQUE
Teléfono : Fijo : Móvil : 996158855
E-mail : yspacaes121@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

[] Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

[] Tesis de Posgrado

[x] Maestría

[] Doctorado

Grado : MAESTRA
Mención : GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

CARBAJAL ESPINOZA YENY SOLEDAD

Título de la tesis:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, 2018

Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

[]

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

[]

Firma : [Signature]

Fecha : 12-02-2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CARRASAL ESPINOZA YENY SOLEDAD

INFORME TITULADO:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 25-01-2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



[Firma]
DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN